

La cuestión del "Maine"

II

Responsabilidad de determinados ciudadanos de los mismos Estados Unidos. A empujones fueron echando el *Maine* hacia la Habana personas interesadísimas en la presencia en aquel puerto de un buque de guerra americano, y que al efecto ejercieron sobre el gobierno de Washington la presión necesaria, ya directamente, ya por medio de políticos influyentes favorecedores de la causa cubana. En prueba ó como indicación de ello apuntaremos los hechos siguientes:

En los meses de Septiembre y Octubre de 1897 ya se habló en Washington de enviar á la Isla de Cuba algún buque de guerra. A mediados de Diciembre el Gobierno americano apostó en Cayo Hueso el *Maine*, listo para salir para la Habana al primer aviso. El día 17 de Enero de 1898 se telegrafía de Cayo Hueso á un diario de Tampa: «El *Maine* está aquí anclado todavía», lo cual sin duda para los que estaban en el secreto era una noticia interesante, porque, si no, evidentemente no había para qué darla. El día 24 de dicho mes el *Maine* recibe, al fin, la orden de pasar á la Habana, lo cual efectuó al día siguiente, sin que ni el mismo cónsul Mr. Lee aprobase en aquellos momentos aquel envío, cuya suspensión pidió por telegrama, ni el mismo comandante del buque se lo explicase, y así lo tiene consignado. (Century). Interrogados los senadores Morgan, Teller, Foraker, Cullom, Daniel, diputados Smith, Heatwole, Pearson, Sulzer, Cummings, y otros miembros del Congreso americano igualmente enemigos de España, sobre el envío del *Maine* á la Habana, parecían tan bien, que el que menos dice que debía haberse hecho dos años antes, y hay quien opina que tras el *Maine* debía ir toda la escuadra americana. Finalmente, á principios de Febrero iba á ordenarse la retirada ó regreso á los Estados Unidos de dicho crucero, y así se le había hecho saber á su comandante, pero eso no llegó á realizarse, sin que tampoco dicho comandante se haya explicado la razón. ¿No revela claramente todo esto, aun sin contar con otras señales de lo mismo, que el Gobierno americano no estuvo nunca bien convencido de la conveniencia de tener en aguas de Cuba ningún buque de guerra, y que se resistió á enviarlo y luego á mantenerlo allí, pero tuvo que ir cediendo á la insistente presión de personas de influencia bastante para conseguir no sólo enviar, sino luego retener el buque donde querían?

Pues bien, vamos á presentar por otra parte una serie de hechos, de tan fácil comprobación como los acabados de indicar, que revelan que los laborantes cubanos y americanos tenían y seguían por su lado un plan encaminado á determinar la ruptura entre España y los Estados Unidos, y que este plan estaba relacionado con la presencia en la Habana de un buque de guerra americano. Estos hechos, que damos numerados, son los siguientes:

1. Cuando primero se habló del envío de un buque de guerra americano á la Habana, los laborantes por su parte proyectaron al efecto dicho el despacho, con apariencias comerciales, para el mismo puerto, del conocidísimo vapor filibustero *Three Friends*. (Comunicado por el Gobernador General de Cuba al que esto escribe, que era entonces capitán de puerto de la Habana.)

2. Hallándose el autor de estos renglones en Tampa en Enero de 1898, como delegado español en el Congreso Internacional de Pesca, supo que unos miembros ó agentes del filibusterismo en la Florida andaban ó habían andado adquiriendo máquinas infernales para volar, esto decían ellos, buques de guerra españoles.

3. Un tal Gessler Rousseau, convicto y confeso en 1905 en New-York de haber enviado en 1903 una máquina infernal al vapor *Umbria*, dijo á los periodistas (véase el *Herald* de aquellos días) que en Diciembre de 1897 (por el tiempo en que el *Maine* fué apostado en Cayo Hueso, listo para pasar á la Habana en cuanto se le ordenase) había entregado en Tampa, á dos agentes cubanos, dos máquinas de esa especie por él construídas en San Luis (Estados Unidos).

4. En los días en que el *Maine* pasó á la Habana estaba próximo á expirar el plazo concertado entre el Sr. Estrada Palma y una persona que importantes periódicos de la Habana y de los Estados Unidos han dicho que era el corredor Mr. Janney, Wall Street, 6, New-York, para obtener, mediante una porrada de millones, la mencionada ruptura.

5. Cinco días después de la llegada del desdichado crucero americano á la Habana, esto es, el 30 de Enero de 1898, su comandante recibió el conocido anónimo que él tomó equivocadamente por obra de algún español rabiosamente antiautonomista y enemigo de los americanos, pero cuyo

autor evidentemente no era ni español ni antiautonomista, pues, entre otras cosas, ningún español llamaría «retirada» al relevo del general Weyler, y ningún antiautonomista escribiría autonomía con A mayúscula, cuando ni los mismos partidarios de ella lo hacen.

6. En los mismos días, principios de Febrero, en que el *Maine* al fin no recibió la orden de regreso á los Estados Unidos, á pesar de haberse pensado en que regresase, el plazo de que hemos hablado antes, acabado de expirar, quedaba prácticamente prorrogado á instancias y gestiones de la parte ó partes á cuyo cuidado estaba la consecución de la ruptura entre España y los Estados Unidos.

7. Llegada, á todo esto, á la Habana del reputado dibujante americano Mr. Remington, enviado por el *Journal* de New-York para tomar vistas de la guerra, próxima á estallar, según Mr. Hearst, propietario de aquel periódico, entre los Estados Unidos y España.

8. No hallando Mr. Remington señales de guerra y deseando volver á su país, así se lo manifiesta á Mr. Hearst, el cual le contesta: «Cúidese de sacar las vistas; que de traer la guerra me encargo yo.» (*You furnish the pictures, I'll furnish the war.*)

9. Se presenta en el puerto de la Habana, inopinada é injustificada, ó inmotivadamente al parecer, el día 8 de Febrero (1898) el vapor americano *Buccaneer*, pequeño yacht al servicio del *Journal* y propiedad también de Mr. Hearst.

10. Denunciado el *Buccaneer* como portador de un cañón de tiro rápido, municiones y otros efectos de guerra, se origina una cuestión muy agria entre las autoridades españolas y el cónsul americano, Mr. Lee, cuestión que se resolvió no haciendo registro ninguno en el buquecillo americano en cambio de una multa de 500 pesetas por infracciones del formalismo aduanero.

11. Fuera ó no fuera á bordo del *Buccaneer* Mr. Decker, el libertador de Evangelina Cisneros, pues, sin embargo de lo que vamos á decir, pudo haber ido antes en dicho buque y vuelto á ir desde Cayo Hueso en el vapor de Tampa, el caso es que, en este vapor, el citado Mr. Decker, corresponsal del *Journal* ó agente de Mr. Hearst, estaba en el puerto de la Habana el día 12 de Febrero de 1898.

12. Tres días después ocurrió la voladura del *Maine*, hallándose el buque en una situación y orientación tan desusadas, que es absolutamente inconcebible é inaceptable que nadie que hubiese querido atentar contra él hubiese ni previsto aquellas circunstancias ni tenido la paciencia de esperar á que por rarísima, por extraordinaria casualidad se produjesen.

13. En una entrevista que á raíz de esta catástrofe tuvo un redactor del *Herald* de New-York con un importante miembro de la Junta cubana, díjole éste que «ellos sabían que en tiempo de Weyler se había tendido defensas submarinas en la Habana, y estaban seguros, por tanto, de que, si iba á aquel puerto algún buque de guerra americano, habría accidente».

14. Cuatro ó cinco días después de aquel siniestro, uno de los más serios é importantes diarios neoyorquinos, el *Evening Post*, relacionó el triste suceso con la expedición del *Buccaneer* á la Habana.

15. Finalmente, el Sr. Estrada Palma, ya presidente de la república de Cuba, pagó muy gruesas sumas á personas de los Estados Unidos por el gran servicio prestado á la causa rebelde con la obtención de la ruptura entre dicho país y España. Y como, una vez ocurrida la catástrofe del *Maine*, por esa ruptura no valía la pena dar ni dos pesetas, tenemos que suponer que los muchos millones de ellas entregados no fueron precio de la ruptura misma, sino de la producción de sucesos que la prepararan ó la hicieran inevitable.

Suponemos, pues, que no hará falta más para que quede plenamente demostrado que tiene figura de hecho real la creencia ó la sospecha de que el plan de los laborantes, de provocar y determinar la guerra de los Estados Unidos con España, estaba relacionado con la presencia de un buque de guerra americano en la Habana.

Después de esto, afirmar que lo que al deseado efecto se acometió fué la ejecución de un simulacro de atentado español contra el crucero yankee, no sólo es lógico y se cae, como vulgarmente se dice, de su propio peso, sino que en ello no achacaremos á los ingeniosos autores de tal plan nada de que, aun cuando ilícito, no se hubiera envejecido un Bismark, retocador del famoso telegrama de Ems. Ni la responsabilidad que les cabe por la catástrofe que vino á producirse es otra que la correspondiente á una imprudencia que sin duda merecerá la calificación de temeraria anteriormente dada por nosotros mismos, aunque, como vemos en nuestro próximo artículo, pudo fácilmente hallarse todo bien calculado para hacer el simulacro inofensivo, y haberse de-

bido el terrible suceso á fatal combinación de circunstancias racionalmente imposibles ó sumamente difíciles de prever.

EMILIO RUIZ DEL ARBOL

Cosme Echevarrieta

Mientras más tiempo pasa, más se echa de menos á este hombre excepcional en el partido republicano, y más vivo está su recuerdo entre los que tuvimos la honra de merecer su amistad.

La Junta directiva del Círculo republicano de Bilbao ha visitado el día 28 del pasado mes (VI aniversario de su muerte) el panteón donde reposan sus cenizas en el cementerio de Mallona, invitando á este acto á todos los republicanos y á todos los demócratas, que han respondido en gran número. El Círculo depositó sobre la tumba de Echevarrieta varios ramos de flores.

Cada día pueden estar más orgullosos de haber tenido tal padre sus hijos Amalia y Horacio, á quienes dedico principalmente este recuerdo.

CARCEL MODELO

Por la verdad y por la justicia

Llegaron á mí rumores de que en la Cárcel Modelo había habido el día 18 del corriente un conato de indisciplina en el Correccional, pero no les concedí valor; abultan tanto los sucesos, cuando no los inventan, los interesados en que el Sr. Salillas deje la dirección de aquel establecimiento, que me dije: «un nuevo chisme; otra pulga inflada hasta el tamaño de un elefante». Pero al saber que iba á pasar al Juzgado de guardia el expediente formado por el segundo jefe de la prisión, procuré tomar algunos datos, y he aquí lo que supe:

Que en la tarde del 18, estando los presos del Correccional en el paseo, manifestaron deseos de exponer no sé qué al director, ausente en aquel instante; que cuando éste llegó, el 2.º jefe, que estaba á la puerta de la calle, le indicó lo que había, sin darle gran importancia; que entró en la prisión el señor Salillas y se dirigió al patio de la quinta; que ordenó á los penados entrar en la galería; que formaron en ella, y al ir á dirigirlas la palabra, uno de ellos, apodado *el Alcalá*, gritó: «¡todos á la celda!»; que el Sr. Salillas, cogiéndole por el brazo, le dijo: «No, todos no; usted solo; y á la de castigo» y se dirigió con él hasta la plataforma, donde se lo entregó al vigilante D. Manuel Alonso para que lo encerrara; que al volver á la galería, oyó gritar desde lejos al *Alcalá*: «¡Todos á las celdas de castigo!» y advirtió cierta perplejidad en los penados; que en esto se presentó uno llamado Pozo, que estaba recluso en su celda, sin saberse quién le había abierto, y se adelantó hacia el Sr. Salillas, lo cogió de la solapa del gabán con la mano izquierda, llevando en la derecha empalmada una navaja; que ante la serenidad del director vaciló, y entonces se echaron sobre él otros penados: que el director lo mandó á la celda de castigo, arengó á los presos y los envió á que continuasen su paseo.

Hasta aquí los hechos, tal cual á mí han llegado. Las consecuencias fueron las siguientes:

Al investigar el Sr. Salillas las causas de aquella agresión extraña en presos que le respetaron siempre, enteróse de que el *Alcalá* y el Pozo estaban borrachos al intentar lo que intentaron y mandó instruir expediente para averiguar cómo y por dónde había entrado la bebida. Ignoro lo que del expediente haya resultado, pero sé que por la Cárcel corren estas versiones:

Que en la mañana del 18 introdujo el conductor del coche celular un garrafón de media arroba de vino por la puerta del muro (otros dicen que también varias botellas de aguardiente); que lo presenció el empleado allí de servicio, Sr. Camacho; que el día antes se corría ya por la prisión el rumor de que iba á ocurrir algo gordo; que un vigilante, no recuerdo si el Camacho ó un tal Menú, dijo al ver la indecisión de los penados ante la actitud serena, digna y enérgica del Sr. Salillas, «que las cosas que se empiezan deben terminarse, y que en el correccional no había más que m...», que...

¿Mas á qué proseguir? Eso que corre por la Cárcel es suficiente para deducir, que la guerra sin cuartel declarada por la mayoría

del Cuerpo de Penales al Sr. Salillas, da lugar á la sospecha de que podría verse con alegría su asesinato; y que es preciso que el ministro de Gracia y Justicia, y hasta el Gobierno, tomen cartas en el asunto, ya que carece el director general, Sr. Rendueles, de las condiciones necesarias para ejercer un cargo en que la energía debe estar á la altura de la inteligencia y la inteligencia á la del conocimiento en materia penal.

Mientras la guerra al Sr. Salillas se limitó á combatirle los empleados á sus órdenes con la resistencia pasiva; censurándole delante de los presos; no secundándole en sus buenos propósitos; descuidando la vigilancia; cerrando los ojos ante las demasías de los reclusos para que fuesen á más; yendo con chismes y cuentos á sus periódicos diariamente; agrandando el suceso más insignificante; mientras á esto, repito, se limitó la guerra, y á pesar de que todo esto atentaba á la disciplina y atenuaba el prestigio de un hombre que lo tiene tan alto en todas partes, cabía oponer el desprecio á esas ruindades con honores de canalladas. Pero desde lo ocurrido el día 18, debemos todos hablar claro y poner la verdad en su terreno, desenmascarando á cuantos no parece sino que se han confabulado para hacer que muera al nacer la Reforma Penitenciaria.

Si no se quiere que España entre en las corrientes penitenciarias modernas, dígame valientemente, comenzando por relevar de su cargo al Sr. Salillas, y diciendo por qué; porque no maltrata á los presos, ni los martiriza, ni les roba; pero no se pretenda pasar por hombres de estos tiempos, y se obre como los de los antiguos. Nada de farsas ni de hipocresías... A acabar á palos en cárceles y presidios con los que no mate el hambre, y que el calabozo y el hierro ayuden á la tisis. Lo que por un lado se pierda, se ganará por otro; morirán criminales y se enriquecerán honrados. ¡Honrados, sí! Todo el que roba lo es, mientras la ley no diga lo contrario. Y el que lo dude, que le llame ladrón á muchos contratistas, ó á algunos directores y administradores de Penales, y no tardará en estar á sus órdenes. Esta es la ley, aunque no sea la justicia.

Pero si se quiere que España pase por pueblo civilizado; si se pretende borrar de una vez y para siempre la tradición infame de los Comandantes de presidio; si se aspira á establecer la disciplina sobre bases sólidas, apóyese lealmente al hombre que representa todo eso, lo mismo en la Junta de Patronato, que en la Dirección, que en el ministerio de Gracia y Justicia, que en el Gobierno; y no por él, ni por lo que vale, ni por lo que le estiman los hombres que aquí y en el extranjero entienden de Ciencia penal; sino por lo que representa, por la misión que se ha impuesto, por la abnegación y constancia con que la lleva á cabo. Si, lo repito: en vez de alentar con el silencio, ó de modo más directo y eficaz, la campaña de los que lo difaman, lo injurian, le crean dificultades, le preparan conflictos, y, si resultara del expediente lo que en la Cárcel se susurra, hacen la vista gorda cuando un empleado de la Junta entra vino á los presos, sabiendo que el vino puede llevarlos al crimen, en vez de consentir ó alentar con su indiferencia todo eso, deseé á ese hombre en las alturas la fuerza moral que necesita para poder realizar su obra trascendental y humana, y los que tal hagan compartirán con él la gloria de haber destruído el último vestigio de la España inquisitorial.

Y si para ello fuere preciso barrer de la Cárcel Modelo de Madrid á casi todos los empleados, ¡de los de categoría todos, todos!... que se barrieran; cuando se trata de salvar un principio no se repara en pequeñeces. ¿Que vendrían otros y obrarían lo mismo, dado que son pocos los que no odian al Sr. Salillas? No sería así. De no haberse visto los empleados del Cuerpo secundados indirectamente en su actitud por la indiferencia ó la pasividad (¡qué palabras más socorridas para no emplear las verdaderas!), y por las de los tres ó cuatro individuos que monopolizan en la práctica la Junta de Cárceles en Madrid, jamás se habrían atrevido á hacer ciertas cosas. Pero supongamos que vieran otros, y obrasen igual que los de hoy, y nadie les fuese á la mano. Quedaría entonces completamente demostrada la complicidad de los altos centros, ó su incapacidad para hacer cumplir la ley, puesto que la implantación de cualquier reforma estaba á merced de aquellos á quienes no les agradaba, ó se considerasen perjudicados por ella

De todo esto se saca una consecuencia muy triste. Si para combatir al Sr. Salillas apelan á tales medios, que pueden hacerse públicos, que se hacen públicos, ¿qué escrupulos tendrán para nada los altos empleados de Penales, allá en los calabozos de los presidios, donde el miedo tapa las bocas, la falta de comunicación impide la publicidad, la condición de las víctimas aleja la piedad, y la falsa interpretación de la disciplina amonora la severidad de los jueces? ¿Qué de crueldades sin castigo, qué de delitos sin pena, qué de crímenes sin sanción! Aterra pensarlo solamente.

Salillas tendido sin vida en una galería de la Cárcel, ¿qué buen argumento para los defensores del régimen vigente! Se olvidarian todos de que algunos directores han muerto á manos de los presos, por ladrones y por crueles, para burlarse, con una compasión fingida, del iluso que había soñado en gobernar las cárceles y presidios con la justicia por objetivo y la ley por regulador, sin desoir por esto los dictados de la humanidad. ¡Pobres de los presos si tal ocurriese! Rusia quedaría eclipsada... Si hoy, que nadie se atreve á declararse francamente partidario de la crueldad, ocurre lo que todos sabemos, ¿qué no ocurriría si pudiesen un día volcar el cadáver de Salillas sobre las teorías modernas? Habría que suprimir por innecesarios á los verdugos. En los presidios se encargarían de aplicar la pena de muerte á todo el que entrara.

Y nada más, por tener la seguridad de que la prensa defenderá esta causa con el calor que defiende todas las justas.

JOSÉ NAKENS

(De El País.)

Sardinas y hojalata

¿Han visto ustedes cómo se porta el señor Urzáiz? Con hombres de orden como él quisiera yo convivir nacionalmente. Conservador se dice y conservador le llaman. Y, sin embargo, está haciendo más daño al Gobierno que todos los demagogos, más ó menos auténticos, que militan en las filas oposicionistas.

Hace diez y nueve meses que los conservadores vienen pidiendo que sea resuelta á su favor la cuestión de las admisiones temporales de la hoja de lata. Entienden que una industria de la que viven en Galicia, Asturias, Rioja y Levante miles y miles de personas, que significa un negocio de 176 millones de pesetas, y que se ve venida por la similar portuguesa á causa de la carestía del envase, debe ser protegida, aunque con la protección se ataque á cuatro fábricas que establecerían sus accionistas al amparo de un privilegio.

Pero el Gobierno lo considera de otro modo. Estima más atendibles los intereses de cuatro plutócratas que los de una de las ramas más poderosas y ricas de la producción nacional.

Política de negocios! Dijo Maura que la libertad se ha hecho en España conservadora. No podrá decir de la moral lo propio. La moral está siendo ultrajada todos los días por graves señores que representan la causa del orden. Los comenzados quinquenios mauritanos son una sucesión de asuntos escabrosos. Raro es el día que no salta á las columnas de los periódicos, plataformas de la actualidad, algún sapo ó alguna culebra.

¡Ah! ¡Unas cuantas docenas de hombres como Urzáiz, cómo moralizarían higienizando! Pero no sucede así. Las oposiciones callan. Una complicidad tácita hace enmudecer á los Aristarcos falsificados. Hoy por ti, por mí mañana. ¿Quién es el que no tiene un punto vulnerable?

Sin embargo, dado lo mal que huele, no hay otra obra más honrada. Nada de discursos mirando á la galería, de torneos retóricos, de exposiciones de principios. Acusar, acusar implacablemente, con pruebas, con deducciones, como sea, sin miedo á las frases hechas con que los socios políticos tratan de defenderse en los trances difíciles. «Su señoría recoge el lodo del arroyo! ¡Su señoría trae aquí indignidades! ¡Su señoría calumnia!»

El que ataque, que sonría despreciativamente, que oiga con desdén tales sandeces. Y que siga revelando hechos indignos, citando nombres sin alborotarse, sin asustarse porque el gallinero de la mayoría quiera cubrir su voz con denuestos.

¿Que eso es difícil? Ved lo que ha ocurrido con Urzáiz. Este, hace algún tiempo, pronunció un monumental discurso, hablando de las cuestiones de los azúcares y de los alcoholes. Y en vano Maura trató de hacerle callar con latiguitos. Y fué inútil que los incondicionales del presidente desempeñasen á conciencia su oficio de reventadores. Su oratoria se impuso, y al cabo todos callaron abrumados. Las actitudes despectivas cedieron su sitio á las humilladas y confusas. Y el otro día sucedió igual. La acusación de que el Gobierno es una prolongación de los Consejos administrativos de determinadas compañías, hizo sangre.

¡Acusar! ¡Acusar! En España no se debe

hacer otra cosa. Mientras no haya media docena de diputados que desnuden diariamente á algún político, probándole sus mañas, todo continuará muy mal en el peor de los mundos posibles.

Porque no hay gobierno ni régimen que resista á una acusación diaria de inmoralidad, á un escándalo continuo, á una disección vergozosa de sus componentes, al rajamiento perpetuo de un bisturí manejado por manos implacables.

FABIAN VIDAL

Parece que algunas Congregaciones religiosas de Italia prestaban dinero al 10 por 100, y, según *Le Siécle*, el Papa ha promulgado un breve prohibiéndolas el préstamo á interés más alto del legal.

Este hecho desmiente á los que sostienen que la Iglesia no progresa. Antes condenaba en absoluto la usura; ahora ya transige con que sus miembros cobren sin escrupulos de conciencia el interés que imponen los banqueros judíos. Dentro de poco dejará tamaños á los sacamantecas del cinco por ciento mensual.

Porque eso sí; hay que reconocerlo; cuando emprende un camino, no se para. Llega al final siempre.

DEL NATURAL

La madre cae gravemente enferma. Cuatro criaturas lloran, pidiendo pan. El marido no puede ir al trabajo por tener que cuidar de su esposa y su prole. No hay médico de cabecera, ni medicinas, ni alimento, ni dinero ni quien lo preste...

Se avisa á la Casa de Socorro, viene el facultativo, pulsa á la paciente y dice:—Hay que cuidar esta cabeza. Y añade:—Tendrán ustedes que sacar hoja, para que la continúen visitando; yo no puedo volver.

Al padre se le ha perdido la cédula. Tiene que elevar una instancia al recaudador en demanda del duplicado. Sin cédula no hay socorro, y la diligencia no surtirá efecto hasta los dos ó tres días siguientes.

Si, con un volante del alcalde, basta. ¿Dónde vive el alcalde? En la extremidad opuesta de un distrito colosal. Pero ya no es hora de despacho; hay que aguardar á mañana.

Una vecina piadosa hace luz en las tinieblas, diciendo que cierto Patronato auxilia á los enfermos sin exigirles la presentación de documento alguno, practicando la caridad sin mirar á quién.

Se acude al Patronato, y al siguiente día se presentan dos señoras en la casa; como primera providencia ofrecen dos raciones, una de caldo y otra de leche, que deberán recogerse diariamente en una tienda lejana. Más tarde enviarán al médico de la Asociación.

Antes de marcharse, dirigen miradas escudriñadoras á las paredes de la humilde vivienda, tal vez para penetrarse de aquel horror, acaso para descubrir un signo religioso que certifique la piedad de sus moradores.

No ven sino trastos viejos y útiles de trabajo, una mujer en fermentado lecho, atarazada por la fiebre, un marido conturbado, y, en un jergón exhausto de paja, cuatro niños que mezclan sus sonrisas con llanto.

La casa es pobre, paupérrima; no hay allí ni el lujo de una cruz ni una estampa del Sagrado Corazón... La visita es fría y corta. Las señoras no se atreven á iniciarse; además, no merece la pena; vale todo aquello poca cosa para el ornato de una religión.

Pero dan su toquecito, como de pasada, y muy suave. La enferma no se opondrá á la entrada de un señor cura; es costumbre, y no es precisa la confesión; basta con la apariencia...

¿Qué hacer? El caldo y la leche se hallan en peligro. Bien, puede venir el sacerdote.

Antes se presenta el médico, á las veinticuatro horas... Cuarenta y ocho han transcurrido desde el aviso urgente. Podría haberse muerto la enferma con todo despacho. Pero, no; hay naturalezas privilegiadas entre los pobres que resisten la miseria, las enfermedades agudas y hasta la filantropía en uso.

Menos mal: el facultativo del Patronato, más docto que el de la Beneficencia pública, da en el quid y no se cuida de aquella cabeza, sino del pulmón congestionado; sabe distinguir entre una pulmonía y un tabardillo, como diagnosticó el Esculapio de la Casa de Socorro.

Y dice á la enferma en un exabrupto:—Tiene usted una pulmonía aguda, y si no se observan puntualmente mis prescripciones, degenerará en tisis galopante. Me figuro que las personas encargadas de cuidar á usted son unas zafas, y por ello la pongo sobre aviso.

La enferma supone que está todavía bajo la influencia del delirio y recibe el trabucazo como una de tantas impresiones fugaces y falsas causadas por la fiebre.

El doctor receta con pluma de oro y se va. En su segunda visita celebra el triunfo de su ojo clínico y alta sabiduría. La enfermedad se presenta en franca mejora y va sin complicaciones hacia la crisis, á pesar de que la leche donada tiene mezcla de jabón.

Oportunamente entra el cura en escena y entabla un diálogo jaculatorio con el médi-

co; donde éste pone el ojo, pone la bala. Ya no hay cuidado; aquello marcha bien.

La doliente, por cortesía, dice á su marido que acerque un asiento al ensotado.

—¿No me dice usted nada?—pregunta éste á la enferma, aludiendo á la confesión.

—Que puede usted sentarse—le responde.

Otro día viene una hermana de la Caridad, introducida por la vecina de marras.

—Mire usted ¡pobrecitos niños! ¡Y la enferma carece de lo más necesario!

—Bien; confie usted en Dios. Ya la enviaré una medalla milagrosa, y verá cómo se cura.

Después viene otro de lo negro... Y así sucesivamente, hasta que toda la bandada se posa sobre el desmantelado palomar. La enferma empeora, el marido se da á todos los diablos... ¡Confesión, confesión!, claman todos á una, los de hábito negro, las de tocas blancas. Y mientras tanto, la enferma se muere sin más asistencia que la del compañero de su vida, sin más auxilios que los espirituales del amor santo de la familia... Y como muestra de la caridad pública y privada, católica en sus dos fases, quedan en la mesilla de la alcoba una receta para curar el tabardillo en caso de pulmonía y una botella de leche mezclada con jabón.

ARGOS

Monseñor Amette, arzobispo de París, en vista de la escasez de presbíteros, que es enorme en su diócesis, pide á Dios y á los hombres «Sacerdotes misioneros que reanimen la fe; sacerdotes escritores que esgriman las poderosas armas de la prensa en servicio de Dios; sacerdotes paternos que eduquen una juventud de cristianos convencidos y viriles».

Pero como el estipendio es escaso y un tanto inseguro, ni los hombres ni Dios hacen caso de las súplicas de Su Eminencia.

El cardenal Sancha

Que D. Ciriaco Sancha y Hervás fuera arzobispo, cardenal y primado de las Españas, constituía un síntoma de extrema decadencia, porque difícilmente se encontraría en su tiempo un hombre menos serio, más inconsistente, mejor dotado del don de errar chavacamente, de perturbar, descomponer, desorganizar y malbaratar.

Era un profundo escéptico y un irónico empedernido, no á la manera de aquellos prelados de Luis XIV, del Regente y de Luis XV; ni era un Gondy, ni un Dubois, ni un cardenal de Rohan; más bien realizaba el tipo del tío Diego con púrpura, como pudieran haberle puesto una zamarra, una toga, cualquier cosa.

De origen humildísimo, destinado al sacerdocio para que hubiese en la familia un puchero seguro, D. Ciriaco fué fámulo y barbero de los seminaristas que pagaban. Sus años de estudio en el Burgo de Osma no arrancaron de él la índole del labriego castellano, rudo, incoherente, chocarrero, escaso de ideales, abundante de egoísmos; demócrata sin ideas democráticas; plebeyo recalcitrante por odio á las clases directoras; tenaz, tortuoso, felino, sin dejar de ser campestre y acomodaticio á impulsos del propio interés.

Sancha vió que le sería difícil hacer fortuna en su patria, donde hay teologado que se pasa la vida haciendo oposiciones á canongías inútilmente, y él, que se veía premioso para hablar latín, menos que mediocriamente en teología, nulo en cánones, poco ó nada aficionado al estudio, menos aún á la austeridad... ¡je! ¡A la Habana me voy!

Allí, entre aquel clero indolente é ignorante le fué muy fácil ganarse una prebenda. Más tarde gobernó en un interregno la diócesis, y entonces lo hizo ilustre la torpeza de Ruiz Zorrilla, su paisano, que tuvo la candidez imperdonable de nombrar obispo de la Habana á un clérigo diputado, también su paisano, estando interrumpidas las relaciones con Roma.

Ya tenemos á Sancha mártir, porque, obligado á rechazar al obispo intruso y no consagrado ni consagrable, el Gobierno lo metió en la cárcel.

Estos méritos lo elevaron luego en la restauración á obispo auxiliar de Toledo, á obispo propio de Avila y á obispo de Madrid. Sus grotescas extravagancias lo sacaron de aquí desterrado, por orden de Cánovas, al arzobispado de Valencia, donde aún se entregó con más furor al sport de las astracanadas; pero sirvió al Vaticano lo bastante bien, siempre dúctil, maleable y manso con aquella gentuza, para que León XIII, que lo estimaba porque no le conocía ó porque ambos tenían muchos puntos de semejanza, lo hiciese cardenal y arzobispo de Toledo.

En resumidas cuentas, ¿qué era Sancha? ¿Bueno, malo, sabio, ignorante, orador, artista, hombre de ciencia, político, erudito, asceta, místico, ó qué?

Pues sencillamente nada. Un poco de latín, otro poco de filosofía y de teología, francés que chapurreaba allá en la Habana; una colección de cuentos verdes, otra interminable de gracias de Gedeón, salidas de pie de banco y chocarrerías de gracioso de pueblo en día de boda, eran todo su bagaje intelectual.

Le distinguía también una incoherencia

inaguantable. Hablar con él era un tormento; se iba, se venía, cambiaba de medio, divagaba, hacía períodos como los peores de Salmerón, en los que intercalaba pronto un inciso, dentro de éste otro, y dentro del otro un tercero y un cuarto; así fluctaba interrumpiéndose y acababa por no acordarse de la oración principal, ni de la idea que le diera vida.

Cuando trataba cualquier asunto, ya se sabía, una hora para contar cuentos é inconveniencias; cinco minutos, ya en pie y andando hacia la puerta, para el objeto de la entrevista, que se quedaba, es claro, en el aire. ¡Y qué lenguaje tan pedestre el de su eminencia! Conservaba todo el sello del campo, del cortijo y de sus cuadras; también toda la gárrula ciencia maliciosa de los ñáñaros de Castilla.

Escribiendo ya era otro hombre; mostrábase mesurado, regularmente orientado, metódico hasta cierto punto, hábil en decir lo que se proponía sin comprometerse y hasta correcto ó por lo menos legible. Ni literato, ni artista de la palabra; ni pensador, ni perito en disciplina alguna hasta el punto de dominarla, eso no; instinto de lo conveniente, y estudio de la materia sobre que escribía, sí. Gustaba de reunir papeles, recortes, notas y datos, y no dejó de ingeniarse en cada ocasión para buscar la persona que mejor podía servirle. La famosa pastoral sobre el espiritismo era más del cura Martínón, entonces su secretario de informes, prensa y recortes, que de él.

¿Qué pensaba en política? Lo mismo que en Meteorología y en Algebra superior, esto es, nada. No tenía ideas ni ideales; hombre práctico, nada más que práctico. Se refa de los políticos, á los que tomaba el pelo despiadadamente; se burlaba de los teólogos, de los canonistas, de los liturgistas, de los sabihondos en ciencias eclesiásticas; se guaseaba con los neos, y los desesperaba; carlista, á las diez; alfonsino, á las diez y cuarto; integrista, á la media; liberal, á las once; si hablaba con su amigo Sagasta, ¡otro que tall! papista furibundo por la tarde, detractor procaz del Vaticano y sus Papas por la noche; ordenancista, hoy; manga ancha y burlador de los cánones, mañana; irónico, volteriano y anarquista, siempre; pero tratemos con arte al Vaticano y estemos bien con la casa grande, que son los polos de la vida en España; luego, á blancos y negros los he de... etcétera.

Favoreció al carlismo en la Habana y sacó dinero del centro de la tierra para enviarlo al Papa. Aquí figuró, siendo obispo auxiliar, en letanías integristas, donde se abominaba del progreso, de la civilización, del sistema parlamentario y hasta del teatro Guignol, al mismo tiempo que se burlaba de los Nocedales en reuniones de carlistas, y de los carlistas y los Nocedales en casa de Sagasta. Con Azcárraga, era neo alfonsino; con Comillas, vaticanista acérrimo; con Cubas, gastrónomo; con algunos íntimos, buen bebedor; con López Domínguez, demócrata; con Ruiz Zorrilla, republicano y paisano, amigo de la infancia; pero oye, Manuel, no me comprometas.

Su trato afable, pero sin tino; se propasaba, decía inconveniencias enormes, se pirraba por la especialidad de la salida de tono, siempre chavacana. Jamás tenía una palabra dura para nadie; prometía mucho, hacía algo, (daño á sabiendas, sobre todo á los pequeños, nunca); dejaba en la estacada al divino niño de la Bola y se quedaba tan fresco.

Era, pues, lo mismo de incoherente en el hablar que en el proceder; le seducía lo extraño, inusitado y singular. ¿La Iglesia entiende que los obispos deben ser maduros? Yo haré mitrados de veintiocho años. ¿Los altos cargos deben reservarse á los talentos y á las virtudes? Yo llenaré de zopencos y de vívidores sin conciencia las parroquias de Madrid.

A mí me llamaba por escrito «querido amigo», y me ponía como un trapo ante ciertas gentes; por las nubes, en otras ocasiones. No aborrecía, pero no amaba. Y sin embargo de ser así, le llorarán ó le echarán de menos en Toledo, en el mundo político español y en el Vaticano mismo: no tenía rival como intermediario. Que Dios le haya juzgado, no muy en serio, como hacía él; le habrá encontrado un mérito San Miguel: á Sancha le reventaban los jesuitas, tanto ó más que á su querido amigo.

F.

La persona que me dió la noticia de que el cura de Hervás había casado en su casa á la señora que se vio acometida de los dolores de parto al salir para la iglesia con el propósito de casarse, faltó á la verdad. Lo que el cura hizo fué aplazar la boda hasta que la señora pudiese ir al templo por su pie.

El que ese cura haya sido ó no de la partida carlista del bandido Santa Cruz, no es razón para atribuirle hechos que no ejecuta.

A cada cual lo suyo.

ADVERTENCIA

Como el número de *EL MOTIN* se cierra el lunes por la tarde, no puedo ocuparme en éste del mitin celebrado el mismo día en Valladolid.

En el próximo lo haré.

“El Motin” y los párrocos

Hablé en el número anterior de la alegría que disfruto á diario leyendo las cartas deliciosamente insultantes que me envían los ministros del Señor. Describiré en éste alguna de las escenas que seguramente ocurrirán al llegar EL MOTIN á manos de los párrocos.

Figúrome al bueno del sacerdote entrando en la casa parroquial de vuelta de la iglesia después de haber celebrado el santo sacrificio de la misa por “cuanto vos contribuísteis”, cobrado un bautizo, que es un sacramento, una boda, que es otro, y enterrado un cadáver, recibiendo el importe de aquella obra de misericordia. El negocio se ha presentado bien aquel día y la satisfacción se retrata en su rostro. No hay nada que predisponga á la bondad como el ser feliz, y por esto en la plática recomendó á los fieles que amasen al prójimo, que fueran tolerantes con sus flaquezas y que perdonasen las injurias.

Al trasponer el umbral le sale al paso el benjamín de la casa, monísimo pequeñuelo que llama con angélica voz mamá á la sobrina del pater; estampa éste en su coloradota mejilla tres besos muy restrallados, pues le encantan los niños, por lo mismo que le está prohibido tenerlos; pregunta á la madre del que besa cómo anda el almuerzo á la vez que le oprime cariñosamente la barbilla con el pulgar y el índice de la mano derecha, y entra en su gabinete, al que está aneja la alcoba, á despojarse del manto y demás prendas del oficio.

Ya en traje de casa, se acerca á la mesa de despacho para ver lo que le ha traído el cartero; se guarda una carta, de sobre pequeño, mirando recelosamente á la puerta cual si temiera ser sorprendido; coge una revista franciscana, que aparta desdenosamente murmurando: “Estos tíos...”, y “¿qué periódico será éste?” exclama al ver uno cuya forma y faja desconoce; lo desdobra, y ¿qué es lo que ven sus ojos? ¿Será posible! ¡EL MOTIN en su casa! ¡Aquella pestilencia en sus manos! Y va y lo tira al suelo con furia, y lo escupe y lo pisotea, mientras pronuncia enfurecido palabras semejantes á blasfemias, sin advertir que no se encuentra en la sacristía.

—Pero, hombre ¿qué te pasa?—le pregunta la sobrina acudiendo sobresaltada; (la costumbre y el roce ha introducido entre ellos el dulce tuto, á pesar de la diferencia de edades).

—¿Qué ha de pasarme? ¡Mira, mira!... ¿Qué papelucho crees que es ese?..

—El Universo, El Correo Español, La Semana Católica...

—¿Te estás burlando?
—Como te he oído llamar papeluchos á todos esos...

—¿Pues es... EL MOTIN!
—¡EL MOTIN! ¡Aquél que dijo que sí tú y yo?..

—El mismo; el periódico más impío, más hereje y más malo que se ha publicado en España, escrito por el demonio en persona; el que vomita constantemente sobre la Iglesia el veneno de sus calumnias; el que sabe todo lo que hacemos...

—¿Qué sabe lo que hacemos tú y yo?..
—Lo que hacemos todos los curas, y lo publica y lo comenta con delectación íntima...

—Me habías asustado.
—El que, si llega á venir Carlos VII, servirá para encender en la plaza pública la hoguera en que hemos de achicharrar al canalla que lo escribe.

—No te sofiques, Ambrosio, no te sofiques. Mira que mis hijos y yo no tenemos más amparo que el de nuestro querido tío; y si en una sofoquina de estas... Cálmate; voy á terminar el almuerzo. Te llamaré cuando esté.

En cuanto se queda solo, cae el párroco sobre el sillón y queda pensativo. Viene á su memoria la carta que ha guardado, la abre, la lee, se sonríe y murmura: “¡Esto sí que no lo sabe EL MOTIN! ¡Ni esa!

De pronto vuelve á fruncir las cejas y á cambiar de color, murmurando entre dientes: “¿Si se habrá enterado de aquello otro, y lo traerá en ese número?” y se abalanza á EL MOTIN que está en el suelo, y lo abre del todo, y lo repasa rápidamente, añadiendo al final con aire satisfecho: “No, no viene nada. Y el caso es que está bien escrito... Y que tiene gracia á ratos... Y que dice alguna verdad que otra... Y esto ¿qué será? ¿Algún prospecto?” Y coge la circular, y la lee, y al acabar cada párrafo dice: “¡Tiene razón, tiene razón! ¡Los frailes nos quitan el pan!... ¡Y nos desacreditan!... ¡Y nos maltratan!... ¡Por mí... que los echen!... ¡Y cuanto antes mejor!... Pero yo no puedo decirle esto á nadie más que á mí... ¡Si se enterara de lo que pienso el obispo, que tanto miedo les tiene!... Me quitaría las licencias... ¡Y con qué iba yo entonces á mantener á mis... so-

brinos?... ¡Nada, á callar á callar!... Y por si alguien sabe que he recibido este MOTIN, voy á mandarle una carta á su director poniéndole como un trapo. Correré la voz y nadie me tendrá por sospechoso...

Y agarra la pluma y me escribe una de esas cartas que, sabiendo leerla entre líneas, viene á decir en sustancia:

—¡Sí, tiene usted razón; mas yo no puedo por menos de llamarlo á usted miserable, canalla, cobarde, ladrón, asesino, etc., todo lo que en mente aplico á los frailes. Me va en ello...

—¡El almuerzo!—grita la sobrina.

—Sí, el almuerzo; y la comida, y la cena, y... ¡Qué cosas hacen los hombres por comer! ¡Y hasta los curas!

Y se dirige al comedor.

Desdén ó salivazo

El semanario católico *El Intransigente*, que se publica en Gijón, dijo unas cuantas groserías injuriosas al director de *El Independiente*.

Este, olvidándose de que los neos ignoran lo que es honor y dignidad, presentose acompañado de un amigo en la redacción, donde estaban tres desbalijadores de honras, y ninguno dió la cara más que para decir que no habían sido los autores del escrito.

Otra persona ofendida, el Sr. Hulton, se presentó una hora después, y tampoco encontró quien asumiese la responsabilidad, y eso que entonces estaba ya la pocilga llena de cerdos rezadores.

Al día siguiente resultó que aquel cúmulo de groserías y ruindades había aparecido en el papel clerical por un descuido del encargado de la confección; y aun cuando todos sabían que el autor había sido un tal por cual López, párroco de Deva, éste eludió toda responsabilidad.

Permitame mi querido colega decirle que por esta vez no ha dado muestras de conocer á los clericales. Hablarles de honor á los que no saben lo que es y de reparaciones que sólo dan los decentes, equivale á pedir peras al olmo, buena educación al fraile y limpieza á una beata.

Si no injuriaran cobardemente, difamaran infamemente, y mintieran cobardemente, no tendrían condiciones para ser clericales.

Por esto hay que hacer lo que yo: á injuria de neo, desdén ó salivazo. Y aun así se le honra.

ANDANDO POR MADRID

La Diputación Provincial acordó ayer enviar un donativo de 1.000 pesetas á la familia del alumno Sr. Castro, fallecido á consecuencia del tífus adquirido en el cumplimiento de su deber.

Asimismo acordó se coloque una lápida conmemorativa del alumno y su comportamiento.

(Cualquier periódico.)

Confieso ingenuamente que no entiendo á la Diputación ni sus acuerdos. Parece que los dictan Dioses Olímpicos que nos dispensan el honor de dirigirnos, administrarnos y protegernos.

¿Ha fallecido el Sr. Castro víctima del cumplimiento de su deber y merece una lápida conmemorativa? Pues entonces no es donativo lo que se le debe, sino justa recompensa á su labor.

¿Acaso la ley de accidentes del trabajo no obliga á pagar á los que mueren una cantidad? Y el párrafo 5.º del art. 5.º de la ley, ¿no dice que las indemnizaciones serán mayores cuando el accidente se produzca por carecer el Establecimiento de los medios de precaución necesarios?

Pero aquí las leyes se hacen para que las cumplan unos cuantos desheredados; las Diputaciones y los Ayuntamientos son entidades superiores que no se encuentran en el caso de ejecutarlas. Juzgan tan mezquinos, tan miserables á sus subordinados, que con unas migajas deben quedar satisfechos y agradecidos.

No consideran que el joven fallecido tendría quizás hermanos, padres, que esperaban el término de su carrera para que los sirviese de sostén; y aun siendo ricos ¿con qué pagar á una madre la pérdida de su hijo?

La lápida representará vanidad para los que la ponen, si en ella no se hace constar que por tan meritorio proceder se DONÓ á su familia la enorme suma de 1.000 pesetas; y si se pone ¿no será un padrón de ignominia para los que gastan miles de duros en decorar la plaza de toros?

Ya lo sabéis, practicantes de los hospitales, enfermeros, hermanas, mozos, doctores; si morís en el cumplimiento del deber, tendréis derecho á una lápida conmemorativa y á unas cuantas perras chicas que hagan recordar á vuestras familias que en la Diputación aún hay dinero para tribunas, toros, etc., pero no para recompensar actos meritorios. Vuestra vida no se tasa más que al peso; no os consideran intelectuales, ni siquiera personas. Un negro en Cuba en la época de la esclavitud valía 800, 1.000 ó 2.000 pesos; un blanco con arriera productiva y

porvenir vale en esta época de libertad 200, con la diferencia que aquellos 1.000 pesos compraban un hombre, y estos 200 son un regalo generoso, un donativo.

Sin las dudas que indicaba al principio de esta crónica, yo creería que este donativo era un insulto; pero con ellas me veo en la precisión de esperar á la semana próxima para ver la actitud que toman todos los que cuidan de los enfermos.

JUAN PÉREZ

Papeles viejos

FUERA DE LA LEY

A Manuel Moreno Mendoza, en Jerez de la Frontera.

Querido amigo: Ni yo soy de Grazalema, ni estoy en el pleno uso de los derechos civiles y políticos. Soy un hombre privado de libertad, un hombre que no es soberano en este régimen de *self government*, que no es dueño de sus actos, un «rematado», en suma, á quien los Tribunales de Justicia han impuesto un castigo; un castigo, una pena, ¿eh?, que no se olvide.

¿Y en que consisten la pena, el castigo? Pues en lo siguiente:

En una habitación de dos metros de ancho por tres de largo con este menaje: una cama de hierro con esterilla, jergón de paja y cabezal de lo mismo; una mesa con su taburete; dos rinconeras; un vaso de hojalata para beber y una acerola para comer; una palangana; un cubo encerrado en una caja para que no ofenda ni á la vista ni al olfato; agua abundante, y luz eléctrica durante una hora cerca.

(En la mañana tengo dos metros cuadrados de excelente y sólido poyo de mamposería, más una esterilla para dormir, más un clavo para clavar la telera y colgar la ropa, más agua en poéticos cántaros de Lebrija, más la luz de un candilón durante la noche, más, en invierno, excelente rescoldo de boñiga para calentarme.)

Por haber delinquito, la justicia me castiga diariamente con dos libras de pan tierno y dos raneos compuestos de garbanzos, judías, patatas, arroz y tocino, y á veces carne ó bacalao.

(En el cortijo premian mi trabajo, mi laboriosidad y mi honradez con una telera «bien metida en harina» que ha de durarme tres ó cuatro días, y cotidianamente con tres fresquíssimos gazpachos de pan, agua limpia y cristalina, sal, ajos y la décima parte de una panilla de aceite y de otra de vinagre.)

Otro renglón de mi castigo le constituyen dos pares de alpargatas y una camisa al año, un pantalón y una chaqueta cada tres y un gorro y una manta cada seis.

(En el cortijo nadie ofende mi dignidad dándome ropa; en cambio cobro en excelente calderilla 50 céntimos por día de labor.)

Otra parte de mi castigo es la privación de trabajo: con 20 ó 25 minutos despacho aquella parte de él que es obligatoria.

(En el cortijo práctico tan excelsa virtud de doce á trece horas diarias.)

Más castigo. Sólo puedo ver á mi familia media hora cada semana.

(Trabajando en el cortijo puedo verla á mis anchas tres y aun cuatro veces al año.)

Y sigue el castigo. Tengo que soportar el horrible tedio de jugar á la pelota, charlar con quien y de lo que se me antoje, pasear al sol y hasta leer, y esto durante todo el día.

(En el cortijo, mientras llega el sueño me someto al inefable placer de no leer aquello que me agrada ni hablar de lo que me gusta.)

Si pierdo la salud, me envían á la enfermería, y si muero tienen la crueldad de encerrar mi cuerpo con una alambra para que las ratas no menoscaben los intereses de los gusanos.

(Siendo honrado, respetuoso con las leyes, etcétera, etc., si caigo enfermo hasta puedo tener la suerte de entrar en un hospital, clínico inclusive, y así, mientras aliente, serviré de enseñanza y tal vez de «campo de experimentación», y después de muerto, mi cuerpo se utilizará para el estudio.)

Con que ya usted ve si no hay motivos más que sobrados para bendecir el orden social presente, y para que estemos todos satisfechos de haber tenido la suerte de nacer en esta época de civilización, de cultura, de solidaridad social, etc., etc.

Le estrecha la mano su amigo,
J. J. MORATO

4 Marzo 1908.

Cólera divina

¿Convenimos, señores clericales, en que las chispas eléctricas son producto de esa cólera? Pues calcularán ustedes cómo está Dios de indignado con los curas, al enterarse de lo ocurrido hace pocos días en la iglesia de Arrancudiaga, pueblo de la provincia de Bilbao, católico hasta el fanatismo.

El relato lo tomo de un papel de la Buena prensa:

«Un rayo fué á caer sobre la torre de la referida iglesia parroquial, la cual se desmoronó en parte, hundiendo la bóveda del templo y causando grandes destrozos.

Parte de la sacristía también se hundió. Las imágenes de los altares cayeron con estrépito y la mayoría de ellas quedaron destruidas.

Dos hermosas arañas que adornaban el interior se desprendieron y se rompieron contra el suelo.

También otros objetos dedicados al culto, tales como candelabros y vasos sagrados, quedaron inutilizados.

El pórtico de la iglesia también se desmoronó.

El magnífico reloj de la torre quedó deshecho.

El mismo rayo, después de causar estos daños, penetró en una casa próxima al citado templo, en la que tiene su establecimiento el conocido comerciante de dicho pueblo de Arrancudiaga, D. José de Rotache.

La escalera de la casa y la parte alta del edificio sufrieron grandes daños.

Los cables del alumbrado se fundieron y quedaron destruidos.

Los inquilinos abandonaron la casa, alarmados, refugiándose en las de otros vecinos.

Cuando cesó la tormenta, acudieron las autoridades al lugar del siniestro, viendo los terribles efectos que produjo el rayo, sobre todo en la iglesia, en la cual no será posible celebrar el culto, creyéndose que las obras de restauración costarán más de 50.000 pesetas.

Como se ve, no solamente los templos son blanco de la ira del Señor, sino también las casas adjuntas.

Huid, por lo tanto, amados lectores, de los unos y de los otros, y disfrutad de inmundicia en las tormentas, como la disfruta esta bienaventurada redacción de EL MOTIN, en premio sin duda á las altas virtudes que adornan á los que en ella estamos y á cuantos vienen á visitarnos; pues hartas veces habréis oído decir á los sacerdotes que Dios premia á los buenos y castiga á los malos, aun cuando éstos traten de aparentar que no lo son, fingiendo religiosidad para probar la coartada.

EL DESCANSO DOMINICAL

No se transforman de golpe y porrazo las costumbres de los pueblos porque así se lo antoje á un iluso legislador ó á un inquieto gobernante, ninguno de los cuales se ha inspirado en la realidad ni ha pensado seriamente en el daño que puede causar una reforma impremeditada que sobre carecer de ambiente apropiado á su desarrollo, puede lesionar legítimos y sagrados intereses.

La llamada *revolución desde arriba*, al parecer pacífica, que, siendo una frase más ó meno eufónica, pero sin sentido racional, porque no tiene lógica aplicación, quiere ser bandera de un partido político, puede engendrar la *revolución desde abajo*, que es el único y verdadero sitio de las revoluciones.

No basta poseer la fuerza material, que impone la obediencia al más débil, para cambiar, sin la debida preparación y contra todo derecho, el espíritu y el hábito de un país. Los que obedecen por el pronto, lo hacen á reserva de rebelarse en la primera propicia ocasión. Y esa ocasión llega, traída y proporcionada por el iluso legislador ó inquieto gobernante que sólo obedeció á su capricho al reformar lo que no era reformable. Y entonces se ve que el que parecía débil es más fuerte.

Entre las reformas implantadas de poco tiempo á esta parte, impuestas por la fuerza y dictadas por el capricho, sin que respondan á ninguna urgente necesidad, acaso sea la más perturbadora, perjudicial y atentatoria al derecho común, la que se refiere al forzado y forzoso descanso dominical.

Tantas y tales son las dificultades que ofrece en la práctica el cumplimiento de esa ley absurda y tan grandes y tenaces las resistencias que á su aplicación oponen los que con ella resultan perjudicados, que el ministro de la Gobernación, reconociéndolo así, ha dictado una real orden, que publica la *Gaceta*, disponiendo que por el Instituto de Reformas Sociales se revise el reglamento de la ley del descanso dominical y proponga al Gobierno las reformas que crea procedentes.

En esa real orden se expone las dificultades con que se ha tropezado para el cumplimiento de dicha ley, dificultades que constituyen verdaderos problemas y hasta suscitan—según el señor ministro—conflictos para el orden público.

Esto reconocido y proclamado desde el diario oficial, lo lógico hubiera sido que el Gobierno, reconociendo y confesando noblemente su error, derogase una ley que, no sólo no reporta ningún beneficio, sino que, por el contrario, pugna con el derecho establecido, con las costumbres del país, y además lesiona respetables y legítimos intereses.

Pues, no señor; el ministro, terco y tenaz, ni se arrepiente ni se enmienda y, lejos de retroceder ante las dificultades que se oponen á su insensato capricho, trata de extremar el rigor y de imponer su voluntad contra viento y marea; su real orden va encaminada á imponer nuevas restricciones, al objeto de que la ley se cumpla con mayor severidad que la empleada hasta ahora. Para ello desea que los gobernadores civiles ejer-

zan algunas de las facultades que al presente tienen los alcaldes en tal sentido.

No cabe mayor insensatez en cerebro de gobernante. La tutela del Estado, en este y otros asuntos, va revistiendo caracteres humillantes y vergonzosos, de todo punto intolerables en una nación culta y civilizada.

¿Por qué ha de descansar en un día determinado el que descansar no quiera, ó el que á todo trance necesite trabajar para comer y no coma sino trabajo? ¿Porque á un ministro se le otroja, sin otra razón que la de molestar y perjudicar? ¿Puede ni debe aguantar, pacientemente, tan irritante imposición un pueblo viril?

La misión del Estado, de un Estado lógico y racional, en ese punto, debe concenterse á amparar y proteger el derecho de los que quieran descansar, contentando y aun castigando el intento de los que se opongan á tan legítimo deseo, amparando y protegiendo del mismo modo el derecho de los que desean trabajar, y trabajen, sin perjuicio de tercero.

Hay, por ejemplo, muchos comerciantes, especialmente los dueños de tiendas de ultramarinos, que desearían—y que debieran—tener abiertos sus establecimientos los domingos, todo el día, y despachar ellos mientras sus dependientes—los que lo desearan—se entregaban al descanso. De ese modo defenderían mejor su negocio y el público no se vería privado de comprar lo que necesita á toda hora y en cualquier momento.

¿Qué daño resulta para nadie con que esos industriales se constituyan en dependientes de sí propios, para servir sus intereses, estrechamente ligados con los del público? Ninguno; pero la voluntad del señor ministro está sobre todas las cosas, y ahora demanda la ayuda del Instituto de Reformas Sociales para acabar de apretar los tornillos.

En el mismo caso que esos industriales se encuentran otros muchos ciudadanos que no desean ni quieren ni pueden descansar los domingos, y que á ello se ven forzados por la sola y única razón de que tienen menos fuerza que el que así lo dispone.

Veremos lo que sale de la consulta dirigida, con visos de mandato, al ya famoso Instituto de Reformas Sociales.

De todas suertes, está haciéndose muchísima falta que el país, acordándose del Romancero castellano, que ofrece ejemplos provechosos, les diga al ministro y al Instituto:

«Mis arreos son las armas,
mi descanso el pelear.»

FRANCISCO FLORES GARCÍA

Los demonios en el cuerpo

Anoche se comentaba en uno de los Casinos de este pueblo, que el médico D. Jesús Sánchez Giménez había recibido una carta del cura del Marchal, de este término, D. José Ramírez Rodríguez, en la cual le rogaba se trasladara á aquel punto con el objeto de visitar á una soltera, joven, pobre y hasta de corta inteligencia, que se hallaba enferma de gravedad.

Inmediatamente el médico accedió á los ruegos del cura, personándose en el domicilio de la enferma, llamada Estrella, encontrando primeramente á la madre de ésta, que al ser preguntada por su hija contestó: —«Don Jesús, cure usted á mi hija, vea el modo de quitarle esa extraña, inexplicable enfermedad que se ha apoderado de ella; sáquele usted los demonios del cuerpo.»

El médico reconoció á la joven y... ¿á que se imaginan mis lectores lo que tenía en el cuerpo?... Unos demonios que sólo podía conjurar ó sacar el que los hubiera metido.

El médico dijo que casos semejantes no los curaba él, y por disposición del cura ha sido llevada Estrella á Almería.

JUAN BECERRA

Lubrin.

FILOSOFÍAS

Era uno de estos días claros y fríos de Madrid, en que el sol se concerta con la sombra para coger á los hombres y apuñalarlos.

Iba yo por uno de los barrios más elegantes, dejando atrás suntuosas mansiones y conventos como fortalezas de piedra y ladrillo, adustos, angulosos, pesados, con los caracteres de la arquitectura medioeval, inspirada en las necesidades de la guerra y ensombrecida por el hastío egoísta de los hombres desengañados.

Estaban las calles silenciosas y casi desiertas, pues sólo á lo largo de las hiladas que bordean palacios y hoteles, se aventuraban algunos transeúntes á desafiar el punzante viente de la sierra. Deslizábase calladamente los tranvías por los helados raíles, conduciendo á tal ó cual señor envuelto en los pliegues de su capa. También señoras, con el abrigo forrado de pieles, subido hasta el cuello, y alguna que otra pareja de hermanas de la Caridad, buscaban refugio y economía de pasos en el interior de los populucos vehículos.

Iba yo á pie, rendido el ánimo, jadeante el pecho, más que por la serie de resistencias vencidas y la gélida sequedad del aire, por la abrumadora carga de mis pensamientos, dedicados á los vencidos, á las multitudes que luchan abajo, en las hondonadas de la ciudad, disputando su terreno á la muerte hora tras hora, sin armas y sin fuerzas, desesperadamente, en los tugurios y á calle abierta, contra todos los rigores de la sociedad y las intemperies.

Pensaba en los niños que no tienen pan y en los padres que no pueden dárselo; en las mujeres del pueblo, heroicas, que los crían extenuándose, y suplen la falta de sus maridos buscándose la vida en los lavajos del Manzanares y en otros quehaceres serviles y de bárbara rudeza.

Recordaba el sinnúmero de dolientes que acuden á las consultas gratuitas de las Casas de Socorro, de los hospitales y de médicos particulares, ganosos de hacer clientela por medio de estos reclamos filantrópicos. Veía, como si lo tuviera presente, ese montón de seres averiados que la muerte reclama sin piedad, y que se resisten, por instinto, al anonadamiento. Veía pasar en trágica y á la vez burlesca procesión esas hoscas y despreciadas figuras, como arrancadas de los dibujos de Callot y Goya, que duermen con posturas de payaso y rigidez de cadáveres en los quicios de las puertas ó en los bancos y sillas de los paseos públicos, hasta que un guardia, un sereno, cualquier agente de la autoridad, las despierta de golpe y las vuelve á su condición de fieras errantes y fúgitivas.

Toda la miseria oculta, todos los miserables, la espuma negra de la sociedad, formada con todas las deserciones, incluso la virtud y el talento que desdeñan el brillo de la impudicia burbujeante, vino en oleadas á mis labios, dejándome un sabor acerbado y nauseabundo como el del opio. Diéronme ganas de escupir y manchar las aceras pulidas por donde tantas veces habrá resbalado el vicio triunfante y cubierto de joyas... Pero no salió más que sangre pura; la ponzoña, encerrada en el corazón, seguía dilatándose, para que diese cabida á más dolorosos sentimientos.

La cárcel y el manicomio, últimos baluartes donde se acurruca la impiedad, segura de no ser vista, y menos castigada, se levantaron ante mí como dos fantasmas siniestros, que ninguna espada, por invencible que sea, ha de traspasar impunemente. Hacía esos abismos rueda todo lo que sobra, y en ellos se hunde á empujones, á puntapiés y á mazazos. La civilización tiene sus «impaces», donde no penetra un rayo de luz justiciera.

Respaldado en una fachada de casa suntuosa, que terminaba por Levante en jardín con verja de lanzas puntiagudas, resplandecientes de oro, dió tregua á mi batallar, aguantando la pesadumbre de todos los débiles que habían depositado su carga sobre mi cerebro y en mi corazón de animoso combatiente. Era excesiva para un hombre solo.

Tenía delante de mí una infinidad de soberbios edificios, más impenetrables que las antiguas fortalezas accesibles á los arietes y catapultas; iglesias, santuarios, monasterios, conventos, moradas señoriales, palacios, donde un patán, vestido de librea, con un dedo contiene al más atrevido y loco Don Quijote; y con una sonrisa burlesca de zafio marrullero, descomponen la actitud más sublime; y con un aviso dirigido al más diminuto representante de la autoridad, estorba las mejor urdidas maquinaciones libertarias.

No había que esperar en siglos el milagro de la persuasión, referente á los dueños, para que se allanaran á promediar sus riquezas y alegrías en beneficio de los desheredados. Veinte centurias dan testimonio en contra de esa ficción que llaman caridad los religiosos, filantropía los humanitarios y equidad los políticos.

Tenía en frente, y á mis espaldas, y flanqueándome, erguidas y amenazadoras, las innumerables viviendas bien pertrechadas de cuanto exigen la necesidad y el lujo más refinado; sus felices habitantes reposaban todavía entre sábanas de Holanda guarnecidas de *guipure* ó *alenón*, tendidas sobre los colchones de miraguano de la India. En sus reposados sueños jugaban, tal vez, con un antifaz de seda, con un billete amoroso, lleno aún de fragancia... Pero no con los guñapos de un hospital, ni con la sentencia de un desahucio, que pone hombres y cachiviches míseros en el arroyo.

El barrio elegante, en sus vías anchas y rectas, con sus paralelógramos suntuosos hasta la insolencia, con su aspecto de necio entonado y de rico miserable, me despidió, me echó fuera, como si yo fuese un intruso y no un ciudadano que contribuye, forzadamente, á la exquisita urbanización de los barrios aristocráticos.

Y descendí gustoso hacia los humildes y desatendidos parajes en que siempre viví, tardándose el tiempo de llegar á ellos, como si fuese á ver á mis padres surcados de arrugas, pero hermosos en su ancianidad venerable, tan amada.

Y llegándome al jardín ya dicho, ví á un pobre tritar en la sombra, porque estaba casi desnudo, mal cubierto de harapos. Por un rasgón que el invierno había hecho entre los árboles, desnudándolos también de su ropaje verde, penetraba un rayo de sol hasta el rinconcito en que tejía su tela una

araña... ¡Bendito sea Dios!, exclamé sin poder contener la emoción que invadía mi pecho... ¡Mil veces bendito sea! Pues cuida de los pobres animales, que no tienen un alma inteligente como el hombre, y deja á los hombres en posesión de su libre albedrío, para que se las busquen y elijan el bien ó el mal sin que nadie, ni el mismo Dios, les vaya á la mano.

Y en una hora aprendí todo un curso de filosofía, con permiso de Nietzsche.

BENIGNO PALLOL

Sacris cesante

Censura un colega al párroco de la iglesia de la Concepción (Huélva) por haber dejado en la calle sin pan á un infeliz que llevaba cuarenta años entre monaguillo y sacristán sirviendo en la parroquia.

A mí me parece disculpable esa crueldad. Si acostumbran los de su clase (con raras excepciones), á colgar la galleta á sus amas cuando se ponen feas ó ascienden á viejas ¿qué miramientos van á guardar á los sacristanes?

Esto no quiere decir que deje de compadecer al sacris ese, ni de reconocer que sus servicios merecían otro pago. ¡Las telarañas que el pobre habrá quitado, las ratas que habrá perseguido y las gracias de perro que habrá limpiado! ¡Y además, las groserías de clérigo que habrá soportado, los lfos en que lo habrán metido y las porquerías en que lo habrán hecho intervenir!

Un hombre que ha servido durante tantos años á gentes de Iglesia, debería tener derecho, no digo á vivir con relativa holgura, sino á ingresar después en la gloria en clase de mártir.

¡Porque cuidado si son chinches, cicateros, mal educados y dominantes! No hay un pecado capital al que no le rindan homenaje y pleitesía. Y quienes mejor lo saben, por estar siempre á su lado, son los sacristanes. Gracias á que, como son unos zopencos en su mayoría, no comprenden lo triste de su situación; de lo contrario, no habría quien desempeñara esa plaza por todo el oro del mundo.

Monstruo tonsurado

Por mucho que les duela á los creyentes de buena fe, si no están cegados por un estúpido fanatismo, han de confesar que la orden sacerdotal no es óbice para que muchos eclesiásticos sean verdaderas fieras; como lo prueba, entre otras cosas, el que los más feroces y sanguinarios cabecillas de nuestras dos guerras civiles hayan sido hombres de Iglesia.

El cura Merino, Santa Cruz, el cura de Flix, Goirienua, el obispo Caixal y otros muchos atestiguan lo que decimos.

Pero ninguno llegó, que nosotros sepamos, al increíble horror, al inaudito asesinato de un hermano suyo, como cierto monstruo, cuyo nombre no consigna la historia, evitando así á la humanidad el tener que maldecirle eternamente.

En el *Panorama Español, Crónica Contemporánea*, publicado en Madrid en 1842, ó sea dos años después de terminada la primera guerra carlista, Historia imparcial de aquella sangrienta lucha provocada, dirigida y sostenida por el clero, en el tomo II, página 57, dice lo siguiente:

«Habiendo sido cogido por los facciosos un oficial de la reina, con otros, fueron puestos en capilla, para ser fusilados. En el acto de salir al patíbulo el oficial vió entre sus verdugos á un eclesiástico hermano suyo. Un rayo de esperanza se introdujo en su pecho; anhelante y medio exánime se arrojó á los pies de su hermano, después de haber precedido otras súplicas á fin de que le salvase la vida; más el terrible hermano, con ademán imperioso, le rechazó, diciendo con arrogancia: *Muera el vil enemigo de Carlos V, y perezca, si es preciso ¡el primero de todos!*»

Y véase cómo la religión cristiana, fundada en el amor, la caridad, el altruismo, no tiene eficacia ni aun para humanizar un poco siquiera á sus propios sacerdotes.

ISAURO L. OCHOA.

Escuelas no, maestros

Quéjense los profesionales, los políticos, y en general todo el mundo, de que en nuestro país arraigue el analfabetismo y domine la ignorancia y la incultura en las clases populares.

Continuamente se oye por ahí que, ó no hay escuelas, ó las que existen están en tan vergonzoso abandono, que más que laboratorios de nuestra intelectualidad, pudieran calificárselas, quizás con más acierto, de cloacas donde van á parar las inmundicias

de una enseñanza engendrada al calor del fanatismo, tradicional en nuestra raza.

Hay que profundizar la llaga. Hay que ser en este asunto francos y nobles para gritar en voz alta y clara, que no solamente en España no existen escuelas que puedan considerarse como tales, sino que tampoco hay maestros que tengan plena conciencia de su misión sagrada, y rechacen la denigrante tutela de la clerigalla que á sus esfuerzos pudiera poner trabas, dificultando la labor educativa.

Hablad á un maestro de los muchos que por ahí vegetan, y observaréis inmediatamente que no es capaz de clasificar metódicamente (suponiendo que las conozca), las principales direcciones en que debe extenderse la actividad humana.

Habladle, si es creyente, de religión, y no taréis que no conozca ni el origen ni la filiación histórica del dogma que impone á sus discípulos.

Hacedle presente que, para imponer determinada doctrina religiosa á los alumnos debe partir de la comparación crítica de unos credos con otros, buscando las contradicciones que nos determinan un criterio verdadero, y os contestará que no tiene necesidad de eso y que la religión católica es la única verdadera por revelación divina.

Decidle que la ciencia es un resumen de conocimientos basados en la experiencia y en la utilidad, en el estudio y en la observación, que une las voluntades al unir las razas, que por su influencia el naturalismo se va apoderando de la vida imprimiendo á la civilización rumbos desprovistos de abuso y explotación, de ignorancia fanática y de esclavitud supersticiosa, y no podrá explicarnos lo que es la filosofía del progreso, ni comprenderá tampoco el hermoso pensamiento de Reclus: *La sucesión de las edades es para nosotros la gran maestra*, por carecer de instrucción para apreciar las enseñanzas que la ciencia proporciona, y desconocer el modo de agruparlas en fundamentales leyes.

¿Cómo se quiere educar cuando se ignora el sujeto de la educación?

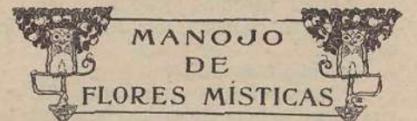
Muy pocos maestros conocen la ciencia, antropológica de un modo serio. De aquí, que no buscando el origen del hombre, no poniendo de relieve los caracteres con que se nos presenta,—sobre todo los de las funciones cerebrales—es imposible resolver los problemas que la educación entraña, por cuanto se desconoce en absoluto la anatomía, la fisiología y la embriología humana que forman el cimiento en que se asienta la Historia Natural del primer sujeto del estudio pedagógico.

Cuando se formen verdaderos educadores, es decir, maestros que merezcan ese título, no nos condoleremos de la estulticia de un pueblo que asiste entusiasmado al desfile de procesiones ó á los faustos de la tauromaquia, porque ese pueblo habrá sido educado sin los defectos de una educación atávica, buena sólo para producir desequilibrados, fanáticos ó imbéciles.

El analfabetismo, la incultura desaparecerán tan pronto como los verdaderos sacerdotes de la ciencia reemplacen á los oficiales intérpretes de la verdad restringida por los dogmas del catolicismo, y brille en la conciencia infantil esa libertad tan necesaria para derribar las hipocresías del medio y la escasa autoridad moral que les queda á los panegiristas de la Biblia para imponer su criterio en las cuestiones científicas.

FEDERICO FORCADA

Irún y Febrero 1909.



El cardenal Fisenar, arzobispo de Colonia, ha prohibido á los presbíteros y á las religiosas los baños de aseó.

Y en los conventos de religiosas ha ordenado que entre éstas y el altar donde se celebre misa haya una cortina, para que las monjas no vean al oficiante.

La primera prohibición me parece ociosa, las monjas no suelen bañarse por aseó.

La segunda ya es otra cosa, y me hace pensar en los horrores que habrán ocurrido para que el arzobispo tenga que tomar esa medida, aun cuando creo que resulte ineficaz.

Si no sirve entre santa y santo la pared de cal y canto ¿cómo va á servir una cortina? Lo que pierda el sentido de la vista lo ganará algún otro.

¡Y ande el movimiento!

Lo que suelen hacer casi todos los curas con sus amas cuando envejecen, echarlas á la calle, acaba de hacer el de Arantey (Salvatierra) con un pobre San Sebastián.

Llevaron los mayordomos un santo nuevo, y el cura anunció desde el púlpito la subasta del antiguo, llevándose el más barato, por haber sido el postor más rimboso, el vecino Francisco Valije Sá.

¡Santos á diez pesetas! En cuanto subastan otro, que lo pujan en mi nombre. ¡Pues si eso es tirado! Por poca que tenga, la madera vale más. Y dijo, ¡en invierno! ¡y con el frío que hace!

Nada, lo dicho: quiero un santo.

Era domingo, y los católicos de Nax (Suiza) habían acudido en gran número a la iglesia, situada en lo alto de la montaña.

Próximamente á las diez y media de la mañana oyeron un ruido formidable, y casi en el acto se derrumbó la bóveda de la iglesia.

La escena que siguió es imposible de describir; á los gritos de los heridos se mezclaban los lamentos de los moribundos, aplastados por bloques enormes de piedra. Los que lograron salvarse fueron en auxilio de los que gemían bajo los escombros, y vióse con espanto que habían resultado 31 muertos y 50 heridos, muchos de éstos graves.

El hundimiento llenó de consternación á todos los fieles de la comarca, pero no les extrañó. ¡Son tan viejas la mayoría de las iglesias!

Lo que los dejó estupefactos, fué el enterarse luego de que ninguno de los que habían dejado de ir á la iglesia, por impíos, por ocupados ó por tibios en la fe, pereció bajo la bóveda.

Lo cual parece confirmar aquello de que Dios no quiere la muerte del pecador.

El cura Antonio Mur, de Estorpinan, demandó á Vicente Guillén por haber pronunciado una frase muy en moda en Aragón y en toda España, y de la cual no sale muy limpio el Supremo Hacedor de Cielos y Tierra.

El Juez municipal, atendiendo á que la frase es corriente y no envuelve intención pecaminosa, demoró el acto para ver si al cura se le pasaba la basca.

¿Y qué hace el trasquilado por el vértice? Irse furioso en queja al juez de Tamarite, armando una zalagarda de dos mil demonios, y no parando hasta conseguir que á Guillén se le impusieran cinco pesetas de multa.

Rabiosillo debe ser el clérigo. Si por tal causa ha demostrado tanta ira, ¿qué no haría, ¡santos cielos! con el bienaventurado que le birlara un ama ó no le pagare una peseta? Exigiría que se lo sirvieran asado á la parrilla.

El Señor me libre de caer bajo las garras de un cura así.

Los vecinos de Villar del Ala están que echan las muelas con su párroco, D. Pascual no sé cuántos, porque les hace la pascua de mil modos. Han acudido en queja al obispo de la diócesis. Por cierto que al comparecer á ratificarse algunos en la secretaría, se les exigió que comenzaran por arrodillarse.

Esto de obligar á los fieles á arrodillarse debe de ser moda en la diócesis, pues ese mismo D. Pascual, en un acto conciliatorio, exigió por medio de su representante al demandado que se postrase de hinojos ante él, implorando su perdón.

Cuando hoy se atreven á eso todavía, ¿qué no harían en aquellos tiempos en que dominaban por completo?

¡Pobres antepasados nuestros! ¡Lo que sufrirían! Espanta pensarlos.

Todo el que en el pueblo de Bodonal de la Sierra quiere casarse, tiene que mandarle al cura la noche anterior una gallina, una botella de vino blanco y un pan; de lo contrario no hay boda.

Y como el juez pone tantos é invencibles obstáculos á los que quieren casarse civilmente, no tienen otro remedio los aspirantes que apenar con el matrimonio canónico.

Lo que dará gusto será oír al cura diciéndole á su ama ó sobrina la noche que recibía la remesa indicada.

Ya tenemos mañana asegurado el día á costa de esos que van en busca de la felicidad por el camino del sacramento. Como si eso fuera necesario para encontrarla. ¿Verdad que no?

Petición justa

Angel Guerra aboga en *El Mercantil Valenciano*, desde París, por una amnistía que comprenda á todos los reclusos por delitos de opinión.

Bochornosa es para los hombres de convicciones honradas la solicitud de indulto; pero ninguno dejaría de aceptar su libertad otorgada en esa forma amplia y generosa que supone olvido y casi un reconocimiento de inculpabilidad.

En la conciencia de los legisladores, de los gobernantes y de cuantos intervienen en las apasionadas luchas políticas y religiosas está descontado que aquellos delitos son circunstancias; sólo debe considerarse como delitos desde el punto de vista legal donde se colocan los juzgadores, que á su vez é inopinadamente pueden incurrir en la misma pena y ser víctimas de la ley del Talió.

Una vez que el derecho moderno, la civilidad y la tolerancia han rectificado el concepto jurídico anticuado, según el cual la represión y la venganza eran sostenes del orden y la autoridad, debe abrirse la mano á los vencidos para que no se erijan después, cuando la ocasión les llegue, en jueces inexorables.

Naciones que por desdicha nos llevan mucha ventaja en esto y en todo, se apresuran, cuando han pasado los sucesos que dieron ocasión á las condenas, á conceder amnistías generales, á pasar la esponja del olvido sobre lo que no tiene remedio y es inevitable consecuencia de los conflictos humanos.

Así abren válvulas por donde salgan los gases inflamables del espíritu social, y si no evitan revoluciones sangrientas, cuando menos las retardan todo lo posible.

En España no se conceden amnistías que merezcan tal nombre; los gobiernos andan escasos en el perdón, y más escasos aún en el olvido de lo que suponen injurias... El pueblo es ¡ay! el que olvida fácilmente...

Las Compañías de Ferrocarriles

VI
DES NATURALIZACIÓN Y FALSEAMIENTO DE LA PRIMITIVA LEGISLACIÓN FERROVIARIA

Empieza así el Sr. Martínez: «La circunstancia de que en todas las Compañías concesionarias de caminos de hierro subvencionados por el Estado se observen los mismos abusos, desórdenes y fraudes, hace pensar que semejante estado de cosas debía ser efecto de una de estas dos causas: ó la Administración y los funcionarios del Estado eran y siguen siendo cómplices y encubridores de los concesionarios, ó las leyes autorizaban y autorizan, tácita ó expresamente, lo que ha sucedido y está sucediendo. Y esto último es lo cierto, por más extraño, incomprensible y absurdo que parezca.»

Hace el elogio de la primitiva legislación, cuya base fundamental es el *Pliego de condiciones generales* de 31 de Diciembre de 1844, y dice: «Observándose con fidelidad lo dispuesto en el Pliego de condiciones, era imposible que ninguno de los interesados en las empresas ferroviarias saliera perjudicado; pero también era imposible que los concesionarios, SIN PONER UN CÉNTIMO DE SU BOLSILLO, se quedasen con el dinero del Estado, con el de los accionistas, con el de los obligacionistas, con el del público... y con las líneas.»

«Como esto era, cabalmente, lo que tenían premeditado, antes y después de obtener las concesiones, no cesaron en sus gestiones y trabajos de zapa, con el fin de desnaturalizar y anular las principales disposiciones del Pliego de condiciones generales, para sustituirlas con otras, dictadas por ellos mismos, que les facilitasen la realización del plan de explotación y despojo general proyectado.»

Enumera, una por una, las seguridades y garantías del Estado, accionistas de buena fe y obligacionistas, que fueron anulando y destruyendo, y concluye así la enumeración: «de modo que para fines del año 1856, no quedaba subsistente ni una sola de las condiciones sabias, justas y previsoras del Pliego general de 1844, que se había hecho para la defensa, seguridad y garantía de los derechos é intereses del Estado y del País, y de los accionistas y obligacionistas, nacionales y extranjeros.»

«Pero, todo esto, con ser un cúmulo de atrocidades, que aun viéndole y palpándole se resistía la razón á darle crédito, fué nada comparado con la autorización para emitir obligaciones hipotecarias, sin otra necesidad ni otro fin que el de saciar la insaciable codicia israelita.»

Reproduzco, en extracto, la demostración de este aserto, tan lógica, incontestable y aplastante, como todas las que apoyan las acusaciones y cargos del folleto.

Por la ley de 12 de Julio de 1856, art. 7.º, se autoriza á las Compañías ferroviarias para emitir obligaciones, con hipoteca de las obras y rendimientos del ferrocarril, por una cantidad igual á la mitad del capital realizado de las acciones de la Compañía.

Por la de 11 de Julio de 1860, arts. 1.º y 2.º, la emisión de obligaciones puede ser igual á la suma del capital realizado y la subvención recibida.

Y por la ley de 29 de Enero de 1862, artículos 1.º y 2.º, puede llegar la emisión al duplo de la suma del capital realizado y la subvención recibida, si las obligaciones que se emitan son de 3 por 100 de interés.

Comentario del Sr. Martínez á tan inconcebible abandono de los intereses de la Nación.

«El menos perspicaz y menos versado en materia de concesiones, construcción y explotación de ferrocarriles, hubiera visto en estas leyes, genuinamente israelitas por su espíritu y por su letra, la preparación de estafas gigantescas; pero nuestros gobiernos y nuestros políticos nada vieron ni nada sospecharon.»

«Si los concesionarios habían REALIZADO el capital social y habían RECIBIDO la subvención del Estado, y si con el capital social y la subvención había dinero de más para la construcción de cada línea y para la adquisición de su material de explotación, etc.; ¿qué iban á hacer con esos nuevos capitales, obtenidos por medio de la emisión de obligaciones hipotecarias, que importaban otro tanto ó el duplo de los realizados con las acciones y las subvenciones? Lo que hicieron; quedarse con ellos,

para que la ruina causada al País, al Estado y á los accionistas de buena fe fuera mayor y más difícil de remediar.»

Prueba á continuación, que al recibir los concesionarios lo suficiente para construir las líneas con las acciones y la subvención y no emplear más que una parte de esa suma, quedándose con el resto, figurando en cuentas y balances que la habían invertido toda, cometieron una falsedad y una estafa; prueba que emitiendo millones y millones de pesetas en obligaciones, quedándose con esos millones y figurando en cuentas y balances que los habían invertido en obras y material, cometieron otra falsedad y otra estafa, mayores todavía; recuerda que la acción para rescatar lo estafado y robado no prescribe, y menos siendo el Estado el robado, y concluye el número 6.º de su folleto con estas palabras:

«Muy pocos días bastan para comprobar, en globo, la exactitud de los hechos criminales aquí denunciados, y hecha la comprobación debe procederse á la incautación de las líneas y retención de sus productos por el Estado, mientras se practica la liquidación de daños y perjuicios y se decide por quién han de ser indemnizados; debiendo tenerse presente, que cada día que pase sin que esta magna cuestión ferroviaria se resuelva, pierde la Nación setecientas mil pesetas ó más, que será lo que diariamente recaudan en nuestros ferrocarriles, (que nuestros y muy nuestros son), los que, indebidamente, los están usufructuando.»

No se olviden mis recomendaciones; estúdiense y medítese sobre este gravísimo asunto, porque hasta que el pueblo unido exija á los traidores las responsabilidades contraídas, no se hará nada. A la prensa democrática de provincia excuso hacerle la misma recomendación. Las acciones reivindicatorias han de ejercitarse por todos los que ante todo somos patriotas, hombres de bien y amantes de la Libertad, de la Justicia y de la Humanidad.

DATOS CONSOLADORES

Antes de la separación de la Iglesia y del Estado en Francia, es decir, cuando el Estado pagaba á los curas, sólo en cuatro Seminarios de Francia había 750 cachorros de presbítero; hoy estos mismos Seminarios tienen 231.

Hace pocas semanas el obispo de Périgueux decía desde el púlpito:

«Dentro de cuatro ó de cinco años no habrá curas ni aun en las aldeas. Cuando los actuales mueran ó desaparezcan, los presbíteros se quedarán desiertos y vacías las iglesias.»

Y el obispo de Chalons:

«Después de las clases superiores la población agrícola va siendo infiel al santuario y ya no da sus hijos á la Iglesia. El mal se propaga á ojos vistas y no hay para él remedio. Hasta la misma existencia de las diócesis está en peligro.»

Estos datos me encantan y me hacen soñar con unos tiempos en que los oficios de fraile y cura no den honra ni provecho.

Felices los ciudadanos que en esos tiempos vivan.

MODAS NUEVAS

He aquí que la Francia admirable, que dió no há mucho al mundo el ejemplo de la separación de la Iglesia y del Estado, aligerando de un peso de siglos la nave proverbial, acaba de tornar un sacramento en una bienandanza para el vivir, y lo que antes era ingreso en el rebaño de Cristo, hace ahora arco de amor terreno para recibir, no con bendiciones, sino con abrazos, á los recién venidos á la comunidad de los humanos.

Tras de la ceremonia del matrimonio civil, ha llegado lógicamente la del bautismo laico. No hay Jordán que prepare las almas á una viuda noble como la cordial ternura acompañando á los nacidos desde que el misterio del todo creador les trae á la existencia del todo creado. Y la superstición se va, y deja paso y lugar á una manifestación admirable de solidaridad humana y de fraternidad de todos.

Un diputado socialista, Julio Contant, ha sido el iniciador de estos actos loables. Es alcalde de Ivry, un pueblecillo de los alrededores de París, que tiene en su ambiente una nota siniestra, inquietante, macabra. Un muro misterioso rodea en él á cierto extraño campo Santo, de esos cementerios campesinos que tienen un poema de paz y de dulzura sobre la misma muerte. Pero éste infunde el respeto de su mal prestigio y aterra como una leyenda endemoniada. Es el cementerio de los ajusticiados. Y el destino ha querido, en una de sus eternas antinomias, que ese pueblo, que conserva como un estigma su triste privilegio medieval, sea en cambio el primero en romper con una piedad tradicional.

En vez del agua reparadora, los niños bautizados laicamente en medio de la mayor solemnidad, han recibido cada uno una libreta de la Caja de Ahorros, como prueba

de que es mejor augurio para entrar en la vida ponerse bajo la protección de la diosa Abundancia que bajo ninguna advocación religiosa. Y los padrinos en este sistema llamados «protectores», reciben la obligación de reemplazar en su caso á los padres, no con arreglo á recomendaciones divinas sino á mandatos del sentimiento humano.

El bautismo no tuvo realmente más origen que el de un detalle de higiene. San Juan era un hombre limpio, que amaba no sólo ver reflejada su imagen en las aguas jordánicas, sino que gustaba sus caricias frescas y voluptuosas sobre su carne, abrasada por los ardores del desierto y mancillada por la polvareda de los caminos. Es lástima que no le hayan imitado esa costumbre la mayor parte de los fieles creyentes. Y una tarde, una bella y cálida tarde de Judea, en que el cauce tranquilo del Jordán era espejo de sauces y halago de jazmines, Juan invitó á su amigo á gozar de las delicias de aquel agua sobre el cuerpo maltratado por los ardores de aquel día.

La Iglesia, esa formidable institución que llegó á avasallar al planeta entero, y en la cual y en cuyo poder no soñó nunca aquel hebreo soñador y rebelde, que murió sin darse cuenta de lo que había dejado hecho en el mundo, aprovechó luego para su comercio particular algunos de los momentos de la vida de su poeta fundador. Y así como descubrió el purgatorio por medio de la sutilísima perspicacia de Gregorio IV, que comprendió la necesidad de un infierno provisional con redención á metálico, así también, y para empezar las cosas desde el principio, como la lógica aconseja, necesitaba del bautismo para que los nacidos hicieran su ingreso en la cristiana grey pagando desde luego en la taquilla espiritual el billete de la entrada.

Malos vientos corren para la antes omnipotente falange de la Iglesia, que ya no conserva su poder más que en España. En Italia, la nación cuya capital es la sede pontificia, se ha dado recientemente el caso de que el rey prohibiera que los clérigos postulasen para los damnificados de los terremotos y, desde luego, que se les encomendase dinero recaudado para su administración y reparto. Tal confianza le merecen al monarca los bienaventurados ministros del Altísimo. Y en Francia ya se han acostumbrado á la idea de que el Estado no tiene por qué invertir su dinero en sostener creencias particulares, y se dan los casos ejemplares de los clérigos trabajadores ó industriales. Hay cura que es pintor, otro que es tipógrafo, y no falta quien, recordando que al fin y al cabo sus convicciones le obligan á creer que el vino es sangre de su Señor Jesucristo, no ha vacilado en abrir una bonita taberna, tras de cuyo mostrador, y luciendo su sotana y su bonete, enjuaga continuamente los vasos, entrechocándolos y alineándolos, diciendo á los parroquianos (en francés, naturalmente): «¿Qué beben?—Chico, la clara.—¿Súbete el seltz!

Ese alto y admirable espíritu, que se llama Anatole France, habla en su libro «Sur la pierre blanche» de Pío XXV, en su tienda de tintorero.

—¿Cómo? ¡El Papa!—pregunta un personaje.

—Sí—responde otro.—Nada más natural sino que tenga su oficio, como todo el mundo.

PEDRO DE RÉPIDE

Se celebraba en la catedral de Brindis una función expiatoria por las víctimas de las recientes catástrofes. En el templo no cabía más gente, y cuando la enorme concurrencia escuchaba á un orador sagrado que hablaba de la cólera de Dios y recomendaba contra los terremotos las prácticas ascéticas, y sobre todo la confianza en el Altísimo, una vieja cayó desvanecida.

Alguien, asustado, gritó: «¡el terremoto!» y... á los pocos segundos no había en la iglesia ni una rata.

No me extraña. El gato escaldado del agua fría huye. Y está muy reciente el derrumbamiento de los templos de Messina para que ningún católico previsor confíe demasiado en la salvación por la fe.

A cada cual lo suyo.

RIOTINTO

CÓMO SE HUNDE RIOTINTO

Todo está previsto.—La Compañía omnipotente.—Las autoridades y los ingenieros cierran los ojos.—Veinte pisos hundidos.—Valientes acusaciones de un preso y un minero.

La contemplación de medio Riotinto hundido me ha causado un complejo sentimiento de admiración y tristeza. Viendo tanta ruina hacinada, sólo he pensado en un potente y trágico fenómeno natural, un terremoto ó una imprevista depresión del suelo, que ha hecho crujir las casas, bambolear las calles y huir aterradas las gentes.

Pero nada ha ocurrido por obra ineludible de los fenómenos naturales. Todo pudo eludirse. Todo estaba previsto. Aquel primer sentimiento de admiración y tristeza que experimenté ante la magnitud de las calles derribadas, se transforma en indigna-

ción, yendo por la noche una colección de periódicos antiguos.

Mientras la Compañía inglesa prohibía telegrafiar á los diarios de Madrid, ó sólo dejaba circular noticias inexactas; mientras unos periódicos de Huelva callaban los sucesos que en Riotinto ocurrían ó les quitaban importancia—¿y cómo no, si sus redactores eran empleados de la omnipotente Empresa!—un periodiquito republicano, *Libertad y Progreso*, anunciaba frecuentemente la inminencia de la catástrofe, y la anunciaba con frases reveladoras de la angustia experimentada por el que sabiendo lo que puede ocurrir no ignora que será desoído...

¿Por qué no se previno el daño? ¿Tratábase, acaso, de vanas aprensiones? Todos sabían—y las altas autoridades de Huelva mejor que nadie—la razón de la catástrofe que fatalmente había de ocurrir, y un minero la resumía en estas frases:

«En su insaciable sed de oro, estos jefes, directores é ingenieros autorizan ó ordenan el arranque ó *escualización* de los pies ó muros que sostienen los pisos de mineral; rellenanlos de ladrillos ó material sin valor monetario, é insuficiente para sostener los pisos de encima; el resultado de estas órdenes es el derrumbamiento del terreno al menor movimiento del mismo, quedando sepultados entre los escombros cuantos seres humanos cogen debajo.»

Y añadía valientemente: «Los ingenieros no saben cumplir con su deber, ó no investigan, ó son sobornados por el metal que estos esclavos arrancan con sus vidas expuestas.»

Y un día sobrevino lo que ya era inevitable. Faltos de sostén, hundieron veinte pisos en una contramina, la de San Dionisio. El terreno, más piadoso que los hombres, estuvo anunciando diez horas su desquiciamiento. Si no, 2.000 seres que en sus entrañas trabajaban afanosamente hubiesen quedado aplastados en una tragedia más espantosa que la de Courriéres.

Una semana después otro pedazo de contramina sepultó á un hombre y malherido á cuatro. Desde entonces raro era el día que algún ser no dejaba la vida entre los bloques hundidos. Y las autoridades callaron.

La alarma cundió entre la gente. El pueblo estaba asentado sobre la mina misma, y debajo también había arrancado la codicia de la Empresa las robustas pilas de cobre que lo sostenían. Riotinto iba á hundirse de un momento á otro, pero con premeditación y alevosía... ¡con premeditación y alevosía de los ingleses, porque el suelo estaba ya rajado, y aquella pavorosa brecha tuvieron buen cuidado de tapparla con cemento para que no la viese el Sr. Dato en una visita que hizo á las minas!...

Y comenzó el preludio. Un día se hundieron veinte casas y quedaron malparadas más de ciento. Las sordas autoridades tampoco oyeron ahora el crujido; ni el gobernador civil, ni el ingeniero jefe de minas se tomaron la molestia de inquirir la verdad de lo que en Riotinto ocurría. A la gente se le dijo que los hundimientos habían sido determinados por la lluvia; pero la negra grieta, que corría profunda por los campos y se adentraba en el pueblo, seguía anunciando patentemente lo que aún había de ocurrir.

Y ahora, después de este lúgubre preludio, no era un minero, sino un preso en la cárcel de Huelva, quien se atrevía á escribir lo que todos decían—y aún se dice—en las tertulias de Riotinto y de Huelva:

«Yo, que he vivido en Riotinto y he trabajado en él, sé lo que dentro de él pasa. Allí no hay más ley ni más autoridad que la de los ingleses, y todos los que representan algo están *comprados*, y no hay nadie que se atreva á cumplir sus deberes, sino lo que les manda el jefe principal de la mina, amo y señor de más de 30.000 habitantes.»

De sobra sabe todo el mundo que los ingenieros no van allá más que cuando tienen hambre de dinero; de sobra sabe todo el mundo que las visitas que allí hacen no son sino á la casa grande, donde se dan buenos banquetes; de sobra conoce todo el mundo que los reconocimientos no constituyen más que un entretenimiento; pero aunque todo el mundo sabe eso, nadie lo dice.

¿Que se han hundido veinte casas?... ¿Y qué? ¿Que la causa de ello es la extracción tan enorme de toneladas que diariamente salen de aquellos subterráneos? ¿Y qué? Para eso pagan su tributo al Gobierno; para eso hacen que la Aduana cobre pingües ganancias. En pagando un tributo se puede hacer todo lo que se quiera, y aunque se abuse descaradamente, no importa un comino.

¿Qué diablos son veinte casas?... ¿Nada! Donde hay tantísimas, veinte son muy poca cosa, y, por consiguiente, aquí no ha pasado nada. Hasta la Prensa local va en su favor, pues dice que no son más que seis las casas hundidas, á pesar de saber que son veinte. Riotinto está á punto de perecer; pero ¿qué diablo importa eso á quien bajo el subsuelo de él ve los filones que se convierten en oro?»

Estas cosas se han dicho y se han escrito sin protestas de nadie. Pero, ¿qué aludido osaría protestar?... La gran grieta seguía

abierta como una boca del abismo para decir que las autoridades técnicas y las autoridades civiles nada hacían para evitar un desastre mayor.

El desastre sobrevino una noche; pero, como en el de San Dionisio, no fué súbito. Las calles temblaron, crujieron, descendieron lentamente, y los moradores pudieron huir...

M. CIGES APARICIO

REMEMBRANZA

La iglesia en el año 909

El romano pontífice Nicolás, previendo que los obispos no querían ó no se atrevían á sostener los privilegios de los monasterios, obligó á los monjes á que dedujeran sus quejas á la Santa Sede.

Los hechos justificaron los temores de los papas. Oigamos al concilio de Trosle, celebrado en año 909 de nuestra Era:

«Del mismo modo que los primeros hombres vivían sin ley y sin temor, entregados á sus pasiones, así hace ahora cada uno lo que quiera, despreciando las leyes divinas y humanas; los poderosos oprimen á los débiles; todo está lleno de violencias contra los pobres y de usurpación de los bienes eclesiásticos. Los monasterios están unos arruinados y quemados por los gentiles, otros despojados de sus bienes y casi reducidos á la nada; y aquellos á quienes les queda algún resto no guardan forma alguna de vida regular. Estamos viendo en monasterios consagrados á Dios abades laicos con sus mujeres, sus soldados, sus hijos y sus perros. ¿Cómo harían observar tales abades una regla que ni aún saben leer? Los monjes abandonan los monasterios, se confunden con los seglares y viven como éstos.»

Depone concluyentemente este testimonio contra las algaradas del ultramontanismo contemporáneo. La realidad va siendo mala, pero era peor, inmensamente peor en aquellos tiempos de absoluta dominación teocrática.

EL DUQUE DE GUIZA

Los cinematógrafos siguen explotando la película del *Asesinato del duque de Guisa*, que, como *artística*, no tiene un pero, mas como *histórica* está completamente falseada y calcada en los mismos principios reaccionarios que en los tiempos famosos de la Liga.

Los clericales, que de todo toman ocasión para llevar el agua á su molino, se bañan en agua de rosas al ver lo odiosa y siniestra que resulta la figura de Enrique III, odiado por los curas, frailes y jesuitas de su época, y que, sin embargo, era tan *católico* y pío que tomaba lavativas de agua bendita, santificaba los puñales homicidas y pedía luces al cielo para perpetrar un crimen, si es que lo cometió, y después daba gracias al Altísimo por el buen éxito de la empresa.

La inmensa mayoría del público que asiste á estos espectáculos sabe del duque de Guisa y de Enrique III lo que de las coplas de Calainos, y una Empresa que se tomó la molestia de ilustrarle lo ha hecho falazmente, arrojando el ascua á la sardina clerical y presentando la figura del duque de Guisa *varonil y esbelta, altiva y noble, galant y decidit, ab la seguridad de sí mateix*; en suma, como un perfectísimo caballero.

Esto no puede dejarse pasar. El duque de Guisa era un miserable y un verdadero canalla; tenía las manos llenas de sangre, fué asesino, traidor, conspirador, ingrato, adúltero y otras muchas cosas más. Pero, eso sí, católico hasta la pared de enfrente. Procuraré demostrarlo.

Aprovechando la imbecilidad de Carlos IX, los jesuitas, la desvergonzada Catalina de Médicis y el duque de Guisa, valiéndose de la Liga, determinaron exterminar á los calvinistas franceses y, sobre todo, á su cabeza visible, el almirante Coligny. Buscaron uno de los de su cuerda, un tal Maurevel, y el 22 de Agosto de 1572, al regresar el almirante del Louvre, desde una ventana le disparó un arcabuzazo, mutilándole el brazo izquierdo y destruyéndole la mano derecha. El rey de Navarra y el príncipe de Condé pidieron justicia al rey. Este la prometió cumplida; pero el asesino no parecía.

Carlos IX fué persuadido por la reina Margarita de que aquella infamia era obra del duque de Guisa; pero antes de que tomara determinación alguna le hicieron saber por conducto de Gony que la reina madre y el duque de Anjou estaban en el llo y que su vida peligraba. El imbécil del rey no vió otra solución que autorizar la muerte de Coligny y la de todos los reformadores de Francia. La degollina de San Bartolomé fué decretada y como un honor especial se confió al duque de Guisa la misión de asesinar á Coligny. Asaltaron su casa, cosieron á puñaladas á todos sus servidores; un mal alemán, Beme, le hunde su espada en el pecho.—¡Ya he concluido!—grita desde una ventana.—No lo creo hasta que vea á Coligny á mis pies—contesta el de Guisa. Y el cuerpo del almirante salpió de sangre las pie-

dras de la calle de Bétisy. El duque de Angulema le limpió el rostro para reconocerlo, y el de Guisa, descendiendo á la categoría del más bajo rufián, le pisoteó con furia.

Entretanto la sangre de los calvinistas corría á torrentes por todo París y las mujeres, niños y ancianos eran asesinados sin piedad y arrojados al Sena. Carlos IX disparaba su arcabuz desde una ventana del Louvre sobre los fugitivos que corrían á refugiarse en palacio; la éfnica de Catalina de Médicis exclamó:—Sólo me acusa la conciencia de la muerte de seis.

Margarita de Valois se había casado hacía ocho días con el rey de Navarra. Los calvinistas desconfiaban de la joven reina por su religión y los católicos por su casamiento. Ella observaba en palacio siniestros preparativos, pero no se atrevía á preguntar nada.

«La noche de San Bartolomé, mientras me despedía de mi madre—refiere la misma Margarita en sus *Memorias*,—mi hermana de Lorena, cogiéndome por el brazo, me detuvo y deshaciéndose en lágrimas exclamó: «¡Por Dios, hermana mía, no os vayais!—¿Queréis sacrificarla?—exclamó furiosa la florentina.—Si los católicos descubren algo se vengarán en ella.» Y dió nuevas órdenes para que me fuese. Y me fui horrorizada, sin poder imaginar lo que sucedería aquella noche.»

A las dos de la madrugada Margarita recibió aviso de su esposo el rey de Navarra para que se trasladase á su cuarto. Allí le halló rodeado de varios caballeros y nobles calvinistas que en su estancia buscaron un refugio. Lo supo el confesor del rey y los delató, y el rey mandó á los arqueros de la guardia que los degollasen. Al rey de Navarra y al príncipe de Condé les dijo que les perdonaba la vida si abjuraban de su religión reformada. «La misa ó la muerte», fueron sus palabras.

Tres días duró esta espantosa carnicería; cuando el populacho se cansaba de matar, el miserable del duque de Guisa exclamaba:—¡Herid! ¡Sangrad! Los médicos dicen que las sangrías son tan buenas en Agosto como en Mayo.

Y el hombre que profería estas palabras era un católico fervoroso, que esgrimía el puñal de asesino en defensa de la Iglesia y llevaba una cruz en el sombrero, degollando calvinistas después de salir ahito de placer de brazos de su *amiga* la marquesa de Noirmontiers.

De modo que es muy bueno que sepan los corazones sensibles que se emocionan en los cinematógrafos al ver caer al duque de Guisa asesinado, que este buen señor *galant y decidit* tenía un corazón de hiena y fué uno de los miserables más canallas que han manchado las páginas de la Historia.

FRAY GERUNDO

Barcelona.

PIEDAD EN MODA

Dice *Diario Universal*:

«...añto las Obras pías eran las obras de misericordia, y entonces el Hospital Provincial de Madrid, como otros tantos, fué rico; ahora toda la piedad—lo que llaman impropriadamente piedad—se emplea en construir templos, y el hospital es pobre, y los enfermos mueren de inanición en las calles por falta de camas, y los internos de enfermedades infecciosas, en cuartos impropios por falta de higiene.»

Se construyen templos, sí, más para los frailes. Para los que explota el clero secular no hay un céntimo.

Y los pobres que se mueran. Gentes que no saben ni robar, pues cuando alguna vez lo hacen roban dos pesetas, no merecen que se les atienda ni se les compadezca.

Fuera basura. La higiene social lo exige.

EL CONCORDATO DE 1851

(5.º)

PARA D. M. ALVAREZ

Como complemento de los artículos anteriores, insertamos lo que nos cuesta la *protección* del Vaticano, tomando por tipo el Presupuesto de 1905; debiendo advertir que las cifras presentes varían de Presupuesto á Presupuesto, pero el total nunca baja, y muchas veces sube. He aquí las cifras:

MINISTERIO DE ESTADO	Pesetas.
Para el templo de Jerusalén.	150.000
Obra Pía de id.	533.550
Misioneros	360.000
Para San Francisco.	53.550
Preces á Roma (una misa).	100.000
Escuelas en Judea y en Marruecos.	700.000
Tribunal de la Rota.	550.000
Embajadas de Madrid en el Vaticano y del Vaticano en Madrid.	900.000
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Seminarios.	2.800.000
Monjas contemplativas.	2.500.000
San Vicente de Paul.	60.000
San Felipe Neri.	45.000
Escolapios.	40.000

reales.

Virgen de la Almudena.	100.000
» de Covadonga.	70.000
» de Monserrat.	15.000
Caballo de Santiago.	15.000
Santa Teresa.	15.000
Biblioteca Colombina.	65.000
Hijas de la Caridad.	125.000
Culto y clero Catedral.	7.000.000
» Parroquial.	29.000.000
» Vascongado.	2.190.000
Culto de las Ordenes militares.	75.000
Clero excedente.	550.000
Idem jubilado.	118.000
Exceso de dotación (?).	180.000
Administración y visitas.	250.000
Obras de templos y conventos.	1.550.000

MINISTERIO DE HACIENDA	
Para el Niño Jesús.	300.000
» Asilos católicos.	1.275.000
» Exclaustrados.	400.000

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	
Compañía Trasatlántica.	8.000.000
Juntas de señoras católicas.	55.000
Trata de Blancas.	60.000
Cruz Roja.	75.000

GUERRA Y MARINA	
Culto y clero.	1.500.000
Hijas de la Caridad.	2.000.000

PRESIDENCIA DEL CONSEJO	
Frailes en Fernando Pío.	180.000
Suma.	63.965.100

Deuda perpetua, por bienes desamortizados.	76.000.000
Renta de los Cotos.	30.000.000
Concierto Vasco-navarro.	30.000.000
Suma.	199.965.100

INDIRECTO	
58 Obispos á 80.000 pesetas, por vacantes, ascendidos, capellanías, cementerios, fincas, mandas, indulgencias, <i>casamientos secretos</i> , etc., etc.	4.640.000
Subvenciones de 9.375 Municipios, á 200 pesetas.	1.875.000
19.287 Parroquias, á 6.000 pesetas, por estola, altar, donativos, matrimonios, enterramientos, casa huerta, etc., etc.	115.722.000
2.450 conventos (50 por provincia), á 75.000 por donativos, industrias, enseñanza, exenciones tributarias etcétera, etc.	183.009.000
Por bulas.	10.000.000
Por billetes de andén, 3.000 pesetas diarias.	1.090.000
Por 180 bendiciones apostólicas, diarias (una por cada 100.000 habitantes), á 500 pesetas.	32.850.000
Por 18.000 Cofradías (dos por Municipio), á 1.500 pesetas.	30.000.000
Por sisas en asilos y hospitales, puesto que las Hermanas no rinden cuentas detalladas, y comen, visiten y habitan, á costa de los asilados.	2.000.000
Culto, clero y Hermanas de la Caridad, pagado por las provincias y municipios.	3.000.000
TOTAL.	584.159.100

TESORO DE SAN PEDRO	
Para mejorar el Tesoro de San Pedro, depositó Felipe II, en el Banco pontificio, 600.000 escudos romanos (unos 29.000.000 de reales).	
NUNCIATURA Y DEANATOS	
El Papa elige á los obispos, los obispos á los canónigos y curas, y el rey á los deanes. Y para obtener esta prerrogativa, depositó Felipe V en el Banco pontificio, 550.000 escudos romanos (unos 20.000.000 de reales), con cuya renta sostendría el Papa la Nunciatura en España.	
CATEDRAL DE SAN PEDRO	
Fernando VI depositó en el Banco pontificio, 555.000 escudos romanos (20.000.000 de reales), para con las rentas de este capital atender á las obras de la Catedral de San Pedro.	
PREBENDAS	
En compensación al donativo que antecede, concedió el Papa al rey de España el derecho de proponer, <i>entiéndase bien</i> , de proponer, á quienes habían de ocupar las prebendas vacantes.	
OFRENDAS	
De la del caballo de Santiago se sabe el origen: la supuesta intervención de Santiago en la batalla de Clavijo (año 845), provincia de Logroño. Clavijo no figura en el mapa de esa provincia.	
De las demás pensiones á vírgenes, santas y santos se ignora el origen.	
MERCURIO	

SECCIÓN AMENA

"BONUM VINUM"

«Amados hermanos míos—decía el señor cura—vivimos en tiempos muy tristes; la mentira y el fraude andan en todos los negocios humanos, y ya no se encuentra ni lealtad, ni franqueza, ni buena fe. Cada uno está a ver cómo engaña al prójimo y no sabemos nada de quién podremos fiarnos.

La prueba de este hecho inaudito, escandaloso é inverosímil está en que hace tres ó cuatro años me es imposible procurarme un vino no bautizado... ¡Cómo, frívolos humanos! ¿Sonreís? Pues os hablo seriamente, y el asunto tiene importancia. Si sólo se trata de mí, misero pecador, nada diría, contentándome con agua del pozo, que á Dios gracias es pura, fresca, buena y abundante. Catalina puede deciros si soy exigente para las cosas de la vida. Pero el vino de que os hablo—¡oh cristianos!—tiene otro destino, y no ignoráis que en el Santo Sacrificio de la misa debe convertirse en sangre de Nuestro Señor Jesucristo, mediante las palabras de la consagración, y es de toda necesidad que este vino sea puro y bueno.

Además es preciso que os revele el espíritu de aquella parábola de la Santa Escritura, tan maliciosamente interpretada por los «bebedores»: *Bonum vinum latificat cor hominis*; el buen vino alegra el corazón del hombre. *Bonum vinum*, ¿entendéis?, es vino puro; *cor hominis* (ya sobrentendido el *Dei*), el corazón de Dios-Hombre. He ahí el sentido real del texto sagrado.

Desgraciadamente el vino puro es cada día más raro en este siglo de fraudes, y aunque cambio de taberna, es siempre lo mismo.

Yo sé que todos tenéis en vuestras cuevas un vino excelente, sin mácula, y sé también que ese no le vendéis. He aquí, hermanos míos, cómo vamos á resolver este negocio; y á leo en vuestros ojos y advino en vuestros corazones que atenderéis mi ruego. Mañana Catalina pondrá un barrilito vacío en la puerta de la casa rectoral, y cada uno de vosotros llevará á él su ofrenda, un litro uno, otro dos, cada cual lo que pueda.

Que nadie falte á esta obra piadosa. Pensad, queridos hermanos, que si la simple ofrenda de un vaso de agua es grata á los ojos del Señor y puede abrirnos las puertas del cielo ¿cuánto más no lo será la ofrenda de un buen vaso de vino? *Bonum vinum latificat cor hominis. Amén.*

Al día siguiente había, no un barrilito, sino un tonel más que mediano en la puerta del cura.

En todo el día se presentó un alma, pero á la caída de la tarde, ya entre dos luces, desfiló ante el tonel una inacabable procesión de feligreses.

Catalina vigilaba el trasiego, y el cura, oculto, miraba el desfile frotándose las manos entre alegre é impaciente, y pensando: «Con tal que estos pícaros no le hayan bautizado...»

Cuando desapareció el último feligrés sa-

lió el cura de su escondrijo, separó el tonel y vió con satisfacción que estaba lleno, sonando con alegre *glu glu*.

—¡Qué felicidad! ¡Ya sabía yo que eran buenas gentes! Esto es una bendición de Dios. Veamos si la calidad es tan buena como la cantidad.

Acercó la nariz al agujero, después metió por él un dedo, y cerrando los ojos se lo llevó á la lengua. No bien el dedo tocó en ella, lanzó el párroco un grito de horror.

—¡Ah canallas!—exclamó haciendo un gesto—¡Esto es agua, agua pura! ¡Estos bribones me han engañado!

Decía la verdad; el tonel estaba lleno, bien lleno, pero de agua. Cada donante había hecho este cálculo:

«Puesto que la ofrenda de un simple vaso de agua es grata al Señor y puede abrirme las puertas del cielo, ¿para qué voy á malgastar mi precioso vino? Además, entre tantos feligreses como somos, un litro de agua no se conocerá.

Y como todos habían razonado de igual modo, el tonel del cura se llenó de agua pura.

ENRIQUE DAGÁN

Marrullerías frailunas

El reverendo Rafael Lónida, de la Orden de los benedictinos, fué llamado en 1754 á Sueca para predicar durante la Cuaresma en la iglesia de la Santa Concordia, fuera de la ciudad.

Un día, después de disertar sobre las obligaciones de los maridos y de aconsejarles que no se dejasen dominar por sus mujeres, lanzó el siguiente apóstrofe:

—Yo apuesto que las nueve décimas partes de los maridos aquí presentes viven sujetos á las faldas de sus mujeres y sólo hacen lo que ellas quieren.

Un sordo murmullo acogió estas palabras.

—Pues bien—continuó el reverendo—si aceptáis la apuesta, venid á mi casa uno á uno, os preguntaré, y después de haber oído las manifestaciones de todos, podré juzgar si me equivoco ó no. El que no esté dominado por su mujer tendrá como premio un saco de trigo.

Los maridos acudieron á la cita, pero ninguno mereció el regalo.

Ultimamente llegó á la casa de fray Rafael un campesino algo chusco y mal intencionado, con el propósito de ganar la apuesta.

Por más que hizo el *páter* no logró pescarle, y, dándose por vencido, le dijo:

—Traes el saco para llevarte el trigo?

—Sí, señor; aquí está.

—Debiste traerlo más grande.

—Ya lo dije yo; pero mi mujer no quiso.

—¡Al fin te pesqué!—exclamó el padre.—

Vete por donde has venido, y come cebada

y paja, que el trigo no se ha hecho para imbeciles marrulleros como tú.

Para otra cosa no tendrás ingenio, mas para apoderarse de lo ajeno y dejar de cumplir lo que ofrecen, cada fraile es un prodigio.

Se llenarían muchos tomos con la relación de las marrullerías que ponen en juego para quedarse con todo y no dar nada.

El blasfemo y el obispo

A una aldea extremeña fué un obispo en visita pastoral. Hospedado en casa del más adinerado labriego, y en ocasión que recibía las visitas de rúbrica, alcalde, médico, maestro, etc., que encorvaban ante él sus espaldas, un blasfemo se despachaba á su gusto en la calle. Indignados los de la recepción, salieron con el obispo al frente, y vieron á un encolerizado auriga que se obstinaba en convencer á un caballo de su coche de que unos trapos tendidos al sol no eran un abismo que se tragara los caballos. El conflicto se solucionó llevando al blasfemo á la cárcel.

Transcurrieron dos años, y la santa visita llevó á nuestro obispo á una ciudad, desde la que tenía que salir para un pueblo que distaba cinco leguas. No había carretera, y por ser época de lluvias, los caminos estaban muy malos. El Ayuntamiento puso un carruaje á las órdenes del prelado, que se puso en marcha por aquellos andurriales.

Apenas comenzaron á trotar los caballos, el obispo reconoció en el cochero al blasfemo que encarceró dos años atrás... ¡Cuánto hubiera dado por suspender el viaje! pero ya era tarde y había que seguir. Por su parte, el cochero supo antes de empuñar las riendas á dónde iba y á quién llevaba, mas, como vivía de su oficio, nada dijo.

Llegaron á un río que estaba furioso, turbio é imponente; el cochero preguntó si lo vadeaban, y el obispo dijo que sí. Cuando se hallaba en lo más violento de la corriente, el coche se clavó entre las piedras y los hoyos del lecho socavado, entró el agua por debajo de las portezuelas, los caballos se desconcertaron y el peligro apareció formidable.

El cochero, que no olvidaba la ocasión en que conoció al obispo, díjole respetuosamente: «¡Señor! si no se les echa un Dios y un Cristo á los caballos, estamos perdidos.»

El prelado, que apreciaba bien la situación, contestóle: «¡Hijo, por Dios, sácanos de aquí como mejor puedas! Y el cochero, que no era sordo ni mudo, disparó unas cuantas blasfemias coreadas por la tralla, y los caballos salvaron el río.

Llegaron á su destino, y no hubo campanas suficientes para celebrar el suceso, ni otro tema de conversación que el peligro á que estuvo expuesta la vida de Su Ilustrísima; se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias, y á los dos días un periódico clerical atribuyó el hecho á milagro. Su Ilustrísima había elevado el corazón al santo del día, y el carruaje, alzándose sobre las aguas, salvó el precipicio.

Llegado el día del regreso (se detuvieron seis en aquel lugar, y entretanto desapareció la crecida), llegó el coche nuevamente al río, y los caballos, recordando sin duda el viaje anterior, se encabritaron casualmente en el mismo sitio. Tira hacia aquí, tira hacia allá, y nada.

Transcurrió una hora, al cabo de la cual dijo el cochero con sorna manifiesta: «Es inútil, señor obispo; así enganche Su Ilustrísima todos los santos y santas á las ruedas de mi coche, no saldrá de aquí. No tiene usía más remedio que apearse y tomar el camino de la ciudad.»

Después de varios ruegos y ofertas, que el cochero desoyó, nuestro obispo y su secretario se arremangaron las faldas, se echaron al agua, salieron del río y prosiguieron á pie su marcha.

El cochero pasó después tranquilamente el río, y á la distancia de un kilómetro siguió á los pasajeros. Al llegar á la población una pareja de guardias dió con él en el calabozo.

Llamado á declarar, dijo:

Que su honra de cochero y el pan de su familia los perdió en el río y era su deber recobrarlos allí. Que el milagro le robó su pericia en el oficio, atribuyéndosela á los santos, y como con ello quedó desacreditado, trató de vindicarse para demostrar que, con santos y sin ellos, era el mejor cochero de España.

Apreciada esta circunstancia como eximente por haber obrado en legítima defensa fué absuelto, y hoy no tiene rival en su oficio y gana el dinero que quiere.

ESEBÉ

Un fraile dió así principio á su sermón —Niego que Dios sea uno solo y único en tres personas distintas...

Los oyentes quedaron asombrados.

El hermanuco prosiguió sin inmutarse.

—Así decían los arrianos y los maniqueos.

Otro día, subiendo al púlpito, principió su exordio diciendo:

—A vuestra salud, señores...

Todos soltaron la carcajada.

—¿De qué se ríen?—preguntó enojado; y luego continuó:

—A vuestra salud, á la mía, á la de todos,

atendió Cristo con su encarnación.

—

El padre Barletta, célebre fraile dominico, predicando un sermón de pascua, terminó de este modo:

—No os pongáis altivas ni soberbias, queridas hermanas mías, porque nuestro señor Jesucristo después de su resurrección se presentó á una mujer primero que á los demás. ¿Sabéis por qué lo hizo? Porque conociendo en su alta sabiduría que sois todas unas charlatanas, tenía la certeza de que por este medio se divulgaría con más rapidez su aparición.

Referían en una tertulia que cierto fogoso é insultante predicador jesuita había muerto envenenado por un desecuido.

—Eso es que se habrá mordido la lengua, dijo uno de los contertulios.

(FOLLETÓN 9.º)

LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

POR

OFFENBACH

que al fin lograrán sacudir el yugo de una metrópoli cuyos señores se habían obstinado por su parte en tomar todas sus necesidades y todos sus intereses á chacota.

CAPITULO V

DE LAS COLONIAS Ó PROVINCIAS DE ULTRAMAR, CUANDO LAS HABÍA.

Ya hemos dicho que la monarquía española es el clásico país de los precedentes. En tal concepto reconocían allí que había que perder las colonias que quedaban á fines del siglo XIX, como las otras con que á principios del mismo había ocurrido lo propio; pero, siempre con sujeción á los precedentes, no se podía cambiarlas, enagenarlas, ni emanciparlas, sino que precisamente había que perderlas, y esto de la peor manera posible. Puede, pues, decirse que á perderlas más que á gobernarlas estaban destinados los grandes chambelanes que, con el título de gobernadores generales, ponían los señores del reino al frente de ellas, y que eran secundados en su campaña por un partido cuyos miembros, gente laboriosísima demasiado ocupada en sus quehaceres todo el día y buena parte de la noche para prestar atención á la política, dejaban este cuidado á sus inspiradores

y directores, los cuales eran unos como gansos del Capitolio voluntariamente encargados allende el mar de velar por la integridad y seguridad del territorio patrio.

De todos modos, tanto por la condición poco seria de los señores del reino, como porque del campo de éstos salían los grandes chambelanes, quienes por esto participaban mucho de aquella condición, los bromazos de que continuamente se hacía objeto y víctima á cada una de las provincias de Ultramar eran todavía de más cuerpo que los usados en la propia metrópoli; y con esto ya puede imaginar el lector cómo serían.

Así, por ejemplo, en la isla de Puerto Rico, llamada Borinquen por los indios, mientras los hubo, la ley municipal establecía que los alcaldes serían nombrados por la autoridad superior de la provincia, previa terna que al efecto elevarían los Ayuntamientos. Y efectivamente, cada Ayuntamiento enviaba la terna correspondiente, y el gran chambelán elegía al que le parecía mejor de los tres... de los tres ó cuatro millones de españoles mayores de veinticinco años que había en toda la nación.

Sucedía, pues, con frecuencia que una persona, donde quiera que estuviese, obtenía una alcaldía; pero no se le daba ó mandaba el nombramiento sin enterarse antes de si la terna había llegado al gobierno general; si no había llegado, se ordenaba al Ayuntamiento á raja-tabla que inmediatamente procediese á remitirla; y una vez llegada, era archivada ó destruida sin exámen, puesto que el sujeto de antemano favorecido no podía figurar en aquel documento reglamenta-

rio por no ser concejal del Ayuntamiento en cuestión, ni de ningún otro, ni conocer la localidad, ni acaso haber estado nunca, como llegó á suceder más de una vez, á menos de mil leguas de ella.

En vano aquellas corporaciones, resignadas á la broma de que las presidiese el español y aún el extranjero que al gran chambelán se le antojase, exclamaban como el italiano que lo que más aborrecía del mosquito era el zumbador: «méteme la ponzoña, mai sopprime, per Dio, la canzone»; es decir, en vano rogaban al Gobernador general que las relevase de enviar terna, si no había de hacer de ella el menor caso; pues ¡cómo había de acceder á esto el gran chambelán, si la terna le era á él tan necesaria y divertida como la «canzone» al cinife!

Buenos, buenos ratos de distracción proporcionaban estos y otros recursos á los grandes chambelanes de Borinquen. Uno de ellos, el conde del Compromiso, dió en ejercer él mismo, personalmente, la previa censura de la prensa, tarea, que, como nadie se atrevía á imprimir nada pecaminoso, venía á reducirse á una simple corrección de estilo practicada con arreglo al guasonísimo criterio del censor. El gran chambelán se entretenía tachando con su excelso lápiz las frases ó palabras que no le sonaban bien; el sitio que quedaba en blanco se entretenían en llenarlo con puntos suspensivos en la imprenta; y por fin los suscriptores ó lectores del periódico se entretenían á su vez tratando de adivinar lo suprimido. De manera que mientras el citado conde fué gobernador general de Puerto Rico, los más serios artículos venían á formar parte de la sección de pasatiempos, y en

toda la isla reinaba el buen humor á la hora de repartirse ó leerse los periódicos.

A veces en tales adivinanzas hasta los más agudos ingenios tenían que darse por vencidos, como en una ocasión en que habían de acertar la palabra suprimida en esta frase: «José María, Diego Corrientes y demás... de los bandidos.» Porque la palabra que faltaba era «aristocracia», y nadie podía nunca imaginarse que la heráldica suspicacia de un conde de verdad llegase á tomar tan por lo serio el burlesco ennoblecimiento de unos bandidos famosos como para salir de aquella suerte á la defensa de la clase, aun sin contar con que muchos títulos del reino, tanto en España como en los demás países, no siempre tienen por origen hazañas más dignas de loa que las del Sr. Corrientes y otros salteadores de caminos.

Ya supondrá el lector que en la isla de Cuba, la perla de las Antillas por algunos geógrafos conceptuada y llamada «la colonia más hermosa del mundo entero,» las bromas no habían de ser menos divertidas para los señores del reino y sus agentes y auxiliares en aquellas tierras.

Sabido es cómo terminó en 1878 la primera insurrección cubana que había durado una decena de años; sabido es, decimos, cómo se zanjó en el Zanjón la gran contienda: pactando con los rebeldes y engañándolos. De aquí vino poco después, en 1880, la que en contraposición á la anterior se llamó «la guerra chica.» ¡Y tan chica! Como que todo fué chico en ella, hasta su conclusión, para la que, si en la otra se ofreció grandes cosas que no fueron cumplidas, en esta lo que se prometió fueron cosas chicas que

Los escándalos de Pamplona

Protesta honrada

«El Comité de la Federación, en nombre de las Sociedades obreras de carpinteros, canteros, albañiles, hierros y metales, pañaderos, zapateros, barrenadores y peones, ha acordado hacer pública la más enérgica protesta por la pasividad y abandono en que no pocas familias tienen á sus hijas y por el ultraje de que son víctimas muchas jóvenes por esa abominable recua de salvajes, indignos por su proceder de considerarlos como á seres humanos, y de la convivencia en el seno de la sociedad.

Con la indignación natural que producen tan inculcables hechos y velando por la honestidad de las costumbres, hemos de manifestar, aunque se nos moteje de intrusos, que no estamos dispuestos á consentir que esa turba de energúmenos campe por sus respetos, dedicándose á impresionar la imaginación de jóvenes que al escuchar las voluptosidades que les dirigen no hacen otra cosa que despertar sus sentidos, haciéndoles olvidar la educación de modestia que en el hogar reciben, abusando cobardemente de su debilidad y vanagloriándose después haciendo pública la fragilidad de las desdichadas que seducen.

Dispuestos á desbaratar los planes de esa gatuza infame que, no sólo se dedica á seducir muchachas impresionables, sino que sus instintos de bestia no se detienen ni ante esa delicadísima gasa que cubre el crisol de la inocente infancia, denunciaremos cuantos hechos conozcamos, pese á quien pese y caiga quien caiga.

La Federación está representada en la Junta de Protección á la Infancia por tres dignísimos compañeros que han de cumplir fielmente con su deber; y nosotros, al enarbolar la bandera de la moralidad, no hacemos más que unir nuestra protesta á la que se escapa de toda conciencia noble aportando nuestro grano de arena á tan importante obra y no cejando en nuestro empeño, hasta ver impuesto el castigo que merecen seres tan degenerados, cuyo recuerdo no ha de servir más que para que sobre ellos caiga como un rayo la maldición de toda persona honrada.—*El Comité.*»

Esa protesta confirma la idea de que aquí todo lo inmoral, todo lo podrido está arriba y en medio entre las gentes que alardean de religiosas, y lo honrado y lo noble abajo.

Reciban esos obreros por su digna actitud la felicitación de todos los honrados.

DOS HERMANAS

Salí de paseo con mi compañera, y al llegar junto á un convento observamos que salía llorando una joven conocida nuestra. Le preguntamos qué le sucedía, y nos respondió que venía de ver á una hermana suya, que hacía mucho tiempo no veía por haber estado fuera de Zaragoza.

—Sí, queridos amigos—empezó diciendo;—no sabía de cierto lo que eran estos conventos, ni la hipocresía de estas gentes; hoy me he convencido en cinco minutos. Llamé á esa puerta, y abrió una monja gorda, colorada, pero fea, que con acento seco me preguntó:

—¿Quién es? ¿Por quién pregunta usted á estas horas?...

—Por el único ser que tengo en este mundo; una hermana á quien hace años no veo.

—Pues ha venido usted en mala hora; vuelva usted otro día.

—No puedo; salgo mañana para Barcelona; hágalos usted por todos los santos; por lo que más quiera en este mundo.

—Se lo diré á la madre superiora. Si ella la deja pasar...

Al poco rato aparece otra monja y me pregunta:

—¿Cómo se llama su hermana de usted?

Se lo dije, me hizo pasar, y me condujo á un cuarto obscuro sin otros muebles que una mesa, un cuadro grande y una pequeña ventana. Y ahora viene lo que más me ha impresionado. Sin saber de dónde venía, oigo una voz triste, apagada, como si saliera de la profundidad de la tierra.—¡Hermana, hermana! ¿Qué quieres? ¿qué buscas á estas horas en esta santa casa?

Me volví y miré en todas direcciones, y nada; no vi á nadie. Por fin advertí que salía la voz por un ventanillo. Rompí en llanto y mi desesperación fué grande. ¡No poder verla! Repuesta algún tanto, le contesté:

—Y me preguntas qué busco á estas horas; ¿qué quieres que busque? Verte, contemplarte de cerca, darte un beso, un abrazo, quizás el último...

—¡Vete, vete!—me contestó—me has interrumpido... estaba rezando; vete con Dios. Y se cerró el ventanillo. Entonces me volví á la superiora y le dije:—¿Pero ve usted? No ha hecho caso de mí, de su única hermana, ni me ha preguntado por nuestros padres; ha perdido el cariño á todos.

La monja no me contestó; estaba toda

encogida, con la vista fija en el suelo. Me dió miedo el verla, y he salido á toda prisa, casi corriendo, y aquí me tenéis medio loca de ver presa del fanatismo á mi pobre hermana.

Entonces le preguntamos:—¿y quién tiene la culpa de que esté en ese convento?

—Mis padres—nos contestó;—sí, mis padres, que no salen del confesionario, enterraron en esa casa en vida á mi querida hermana, que era alegre y cariñosa. Conmigo querían hacer lo mismo, pero me marché de casa sin saber á dónde. Antes que entrar en un convento, prefiero la muerte.

Quedé admirado de ver cómo se explicaba aquella pobre joven, me despedí de ella, y se fué llorando. Nosotros seguimos el paseo, renegando de esos malditos conventos donde enseñan á aborrecer á la humanidad.

JULIO FATÁS Y FERRANDO

Zaragoza.

MAL REMEDIABLE

En el hospital de Sanlúcar de Barrameda ingresaron el día 18 dos ancianas y una niña de cinco años, que fueron encontradas en la vía pública á punto de perecer de hambre. Momentos después dejó una de las ancianas de existir.

La otra y la niña se cree que podrán salvarse, aun teniendo en cuenta su extremo decaimiento.

El cuadro de miseria es en Sanlúcar realmente aterrador.

Afortunadamente la miseria desaparecerá pronto de España. En cuanto se le concedan á Comillas los doce millones anuales de subvención y se claveten bien los negocios y los monopolios que se están *construyendo*, no quedará un pobre siquiera: unos emigrarán, morirán otros y quedaremos libres de esa plaga.

¡Y qué gusto dará entonces vivir en una nación donde no haya más que frailes, curas, agiotistas, empresarios de inmoralidad y ladrones de oficio!

Ni en Jauja.

Cumplase la ley

Convenio con la Santa Sede de 25 de Agosto de 1859. Ley de 4 de Agosto de 1860:

«Artículo 6.º Serán eximidos de la permutación y quedarán en propiedad á la Iglesia en cada diócesis, todos los bienes enumerados en los artículos 31 y 33 del Concordato del 51, á saber: los huertos, jardines, palacios y otros edificios que en cualquier lugar de la diócesis estén destinados al uso y esparcimiento de los obispos. También se le reservarán las casas destinadas á la habitación de los párrocos, con sus huertos y campos anejos, conocidos bajo la denominación de iglesiarios, mansos y otros.

En fin, siendo la utilidad de la Iglesia el motivo que induce á la Santa Sede á admitir la expresada permutación de valores, si en alguna diócesis estimara el obispo que por particulares circunstancias conviene á la Iglesia retener alguna finca sita en ella, aquella finca podrá eximirse de la permutación, imputándose el importe de ella en la dotación del clero.»

Real decreto de 4 de Enero de 1867:

«Artículo 1.º Bajo el concepto de huerto y campo anejos á las casas rectorales, ya sea conocido con este nombre, con el de iglesiarios, mansos ú otro, se considerará exceptuada y excluida de la venta, conforme al artículo 6.º del Convenio otorgado con la Santa Sede en 25 de Agosto de 1859, la finca que haya venido disfrutando y poseyendo gratuitamente el párroco para su comodidad y recreo y para las necesidades de su casa, aunque no esté materialmente aneja á ésta.

Art. 2.º Queda, por lo tanto, excluida de la excepción lo que constituya ó haya constituido un conjunto ó colectividad de bienes que forme ó haya formado la renta del párroco, de la parroquia ó de la Iglesia.

Art. 4.º No será tampoco obstáculo para la conservación de la finca, en que por cruzarla algún camino ó por otra causa análoga aparezca dividida en más de un trozo la que se reclame, si su extensión y el importe de sus productos dan á conocer que se ha considerado como una regala del párroco y no como base ó fundamento de su renta. Si sobre la extensión hubiera duda, se fijará con imparcial criterio, procurando que no exceda de una y media á dos hectáreas, teniendo en cuenta las condiciones especiales de la localidad.»

Como se ve, con arreglo á las disposiciones citadas, los párrocos, previa solicitud del obispo, pueden retener para su comodidad y recreo una sola finca denominada huerto rectoral, iglesiario, manso ú otro que hayan venido disfrutando y poseyendo gratuitamente, imputándose su importe en la dotación, quedando excluida de la excepción lo que constituya ó haya constituido un conjunto ó colectividad de bienes que forme ó haya formado la renta del párroco, de la parroquia ó de la Iglesia.

Ahora bien; ¿cuántas fincas denominadas huertos rectorales, mansos, etc., solicitadas ó no por el obispo, se eximieron de la permutación? Infinitas. ¿Se imputó el importe de alguna en la dotación del clero? No. Ni de una tan sólo.

Pero no es esto lo más grave; existen, acaso, miles de parroquias que conservan varias fincas cada una, de las denominadas huertos rectorales, mansos, etc., que con arreglo á las anteriores disposiciones debieron permutarse, y no sólo no se verificó, sino que su importe tampoco fué imputado en la dotación del clero; es más: existirán en el ministerio de Hacienda miles de expedientes producto de otras tantas denuncias sobre el particular que duermen el sueño de los justos, con excepción de alguno que otro que se resolvió de una manera vergonzosa. Entre tantas denuncias podremos citar la relativa á los mansos de Sebares en Asturias, cuyo expediente debe llamarse á la vista. Es público y notorio que estos mansos son valiosos y que han formado y forman la renta de la parroquia, hasta el extremo de ser el párroco el primer labrador y ganadero del pueblo, y ser, por tanto, de las más codiciadas de las diócesis de Oviedo.

En resumen: la defraudación al Estado por este concepto desde el año 60 debe importar algunos cientos de millones, y lo más notable del caso es que aún se piense en reformas del Concordato cuando aún no se cumplió el del 60.

Para conocer los bienes que se encuentran en este caso puede pedirse relación de amillaramiento á los Ayuntamientos de España.

Es muy de tener en cuenta el sacrificio que se exige á la agricultura y á la industria, buscando recursos para cubrir las atenciones del Estado, mientras á los curas se les consiente aprovecharse de este y de otros momios.

Me dicen que en Carballino hay una reunión de curas y católicos donde se critica, se difama, se calumnia, se deshonra, y que todas las desavenencias, disgustos y pleitos que hay en la población salen de allí.

Pues no reclame privilegio de invención ese Centro, porque en todas las poblaciones hay uno así, cuando no varios.

La ocupación de beatas y beatos no fué nunca otra en todas partes: causar todo el mal posible cubiertos con la máscara de la religión.

Obsequios mutuos

El alcalde y el párroco de Hervás (Cáceres), enemigos irreconciliables desde que aquél se opuso, con una entereza y valentía que para sí quisieran muchos demócratas y no pocos republicanos, á que el clérigo se apropiara terrenos del común, se hallaron uno de los días primeros del pasado Febrero en la notaría del pueblo.

Entablaron animada discusión acerca de si se habían ó no cambiado los hitos del lindero de unos terrenos pertenecientes al cura, y en el calor de la disputa, el alcalde regaló al tonsurado un *junfame!* y no sé qué más.

El cura, recordando sin duda que su religión de paz y mansedumbre le manda perdonar las ofensas, y que la fe no es nada sin las obras, obsequió á su vez á la autoridad civil con un puntapié y unas bofetadas, al decir de unos, y al de otros, con el apabullamiento del sombrero solamente.

De buena se libró el alcalde. Si fiado en aquello de que Cristo dijo que se ponga la otra mejilla cuando se reciba una bofetada, llega á dársela al cura, allí queda tumbado en la notaría con las tripas fuera.

Sírvanos este ejemplo de aviso, ¡oh amados feligreses!, para no descuidarnos cuando con un presbítero disputemos. Al que madruga Dios le ayuda.

Y pensemos además en que si hacen esto con un alcalde ¿qué no harán con un ciudadano sin graduación alguna?

Sí, hombre, sí

¿Pero será posible? Este es el título de un artículo de *El Independiente* de Gijón, que empieza así:

«Será posible, será verdad lo que se habla, lo que se dice y lo que se cuenta en casas, calles y plazas de Gijón, de un ministro de Jesucristo?

«Será posible que los vicios de los hombres puedan degenerar hasta el relajamiento más asqueroso ó infame?»

Al llegar aquí dióme en la nariz oler á sodomía, y efectivamente, de eso se trataba.

Me alegro en el alma de que *El Independiente* no haya dado el nombre del sacerdote á quien alude, porque me hubiera visto

obligado á copiarlo, y esto siempre es molesto.

Aunque acaso hubiera sido justo decirlo, no sólo para que los niños que anden á su lado puedan tomar sus precauciones, si no para que la opinión no vaya á equivocarse y señale como culpable á algún presbítero inocente.

Es muy triste que pague un justo por un pecador, sobre todo en pecados de esta índole.

Tocante á lo de si es posible que ocurran casos de esos, contesto á *El Independiente* con el título de este artículo:

¡Sí, hombre, sí!

BEATAS OCUPADISIMAS

Nada menos que 9.565 cofrades de la Asociación del Rosario perpetuo hay en Palencia; todos protestan de lo que Santillán dijo de Santo Domingo de Guzmán (á San Ignacio y á San Pedro Arbués que los parta un rayo) y las señoras que firman la protesta, exclaman al unísono:

¡Viva María!
¡Viva el Rosario!
¡Viva Santo Domingo
que lo ha fundado!

Y dicen además que «defender el honor del Santo es su deber constante, publicar sus glorias y virtudes su ocupación asidua»

¿Cómo estarán los neños de esas señoras, de rotos y de sucios á todas horas!
Y sus maridos ¡qué mal de calcetines y calzoncillos!

Porque, si como ellas dicen, se ocupan asiduamente en publicar las glorias y virtudes de Santo Domingo, ¿cuándo limpian y cuándo cosen?

Aunque sea mal preguntado.

SONARA LA HORA

Precios de algunas prendas que lucen las millonarias yanquis:

Capas de 80 y 100.000 francos. Una la lleva de armiño y ha pagado por ella 175.000. Los sombreros varían entre 1.500 y 2.000 francos.

Las botas más baratas les cuestan 300. Y una ha ajustado en 4.000 francos un par de guantes de piel de foca.

En cambio hace pocos días llegaron telegramas de aquel país diciendo que 200 hombres se habían vendido en pública subasta, por no tener que comer.

Cuando me entero de estas cosas, pienso en algo muy justiciero y muy brutal que se encargará de hacer algún día lo que el terremoto acaba de realizar en Messina: destruirlo ciegamente todo.

Entre vivir muriendo ó morir matando, el instinto de conservación se decidirá por lo último.

¿Será pronto ó tarde? ¿En un punto ó en varios á la vez? No lo sé. Pero si que será. Es imposible que se perpetúen eternamente estos terribles contrastes, estas tremendas injusticias.

Aviso oportuno

Si dejare EL MOTIN de ir á algún punto de los que ahora va, sépase que no puede ser más que por esto:

Porque no pague el corresponsal, bien por no tener esa costumbre, bien por haberse vendido á los clericales, bien por haber seguido el consejo de algún republicano con vistas á la sacristía.

Y en este caso, deben suscribirse directamente en esta administración los que quieran continuar leyéndole.

LA RELIGION
AL ALCANCE DE TODOS
— POR —
R. H. DE IBARRETA

Este es el libro que se ha vendido más en España. Sólo en EL MOTIN se han tirado 62.000 ejemplares.

DOS PESETAS ejemplar. Rebaja del 25 por 100 á los suscriptores. Encuadernado en tela 2 pesetas.

Imprenta de D. Blanco, Libertad, 31